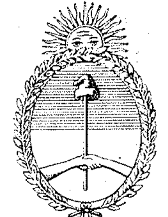
19890726

# BOLETIN OFICIAL



# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 32,00

**Nº 26.683**

**2ª** CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

**HORACIO GASTIABURO**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

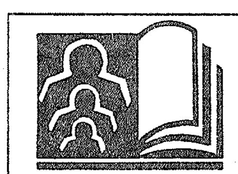
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

## SUMARIO

Pág.





## Estatutos de Sociedades Anónimas

### AL-CE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 145 del 6/6/89; José Alonso, español, 62 años, comerciante, C. I. 8.198.749, casado, Nélida de Celis, argentina, 51 años, casada, comerciante, L. C. Nº 3.705.172; Sergio José Alonso de Celis, argentino, 24 años, Contador Público, soltero, D. N. I. Nº 17.106,253 y Claudia Alejandra Alonso, argentina, 21 años, comerciante, soltera, D. N. I., Nº 17.967.300, todos domiciliados en Carlos Calvo 2637, Capital; "AL-CE S.A.", Carlos Calvo 2637, Capital; 99 años; Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, refacción, locación y arrendamiento de inmuebles, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal, garages, cocheras, playas de estacionamiento y sus correspondientes anexos. ₳ 50.000. Mínimo de 1 máximo de 5, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; 30/4. Presidente: José Alonso. vicepresidente: Nélida de Celis; Director Titular: Sergio José Alonso de Celis; Director Suplente; Claudia Alejandra Alonso.

El Apoderado
Nº 67.015

### APLICACION TRIBUTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Denominación: "APLICACION TRIBUTARIA SOCIEDAD ANONIMA". Accionistas: Antonio Raso, argentino, técnico electromecánico, 27 años, D. N. I. Nº 14.413.165, domiciliado en la calle Dos de Mayo 3818, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires; Jesús Pena Iglesias, español, casado, Contador Público Nacional, 34 años, C. I. Nº 7.604.669, domiciliado en la Av. Montes de Oca 331, Piso 7º, Dpto "B", Buenos Aires; Silvia Mabel Pazos, argentina, casada, comerciante, 27 años, D. N. I. Nº 14.877.416, domiciliada en la Av. Rosales 1768, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires y Nélida Haydée Gómez, argentina, casada, comerciante, 53 años, L. C. Nº 2.921.922, domiciliada en la calle Sáenz Peña 582, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. Domicilio Legal: en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Plazo de Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Editorial: La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, folletines de información y divulgación, revistas y folletos nacionales y extranjeros, a la compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados, la publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; la producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales, literarios, económicos y contables. Computación: La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos, electromecánicos, electrónicos y/o cualquier otro medio que sustituya o modifique; producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y de su distribución, compra, venta, locación, importación y exportación; compra, venta, locación, importación de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes mencionados; el análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes el asesoramiento por si o 3ros. relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. mandataria: El ejercicio de representación y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital Social: Treinta mil Australes, representado por tres mil acciones de diez australes c/u. El capital se halla integrado en efectivo en un 25 %. Administración: está a cargo de un Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por dos años. Representación Legal: Su representación corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio. El 31 de julio de cada año. Fiscalización de la sociedad: está a cargo de los accionistas conforme el art. 55 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la misma ley. Directorio: Presidente Jesús Pena Iglesias, Vicepresidente Antonio Raso, Director Titular: Silvia Mabel Pazos y Directora suplente Nélida Haydée Gómez.

El Presidente
Nº 68.302

### CITBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 237 del 19/7/1989. Cintias Yamina Citatti, argentina, nacida el 5/3/1970, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 21.443.610, domiciliada en Rivadavia 2631,Piso 2º "A", Cap. Fed. (emancipada); Elena Cardero, argentina, nacida el 15/12/1939, casada, maestra, L. C. Nº 6.625.077, domiciliada en Rivadavia, Piso 2º "A" Capital y Pedro Mario Banfi, argentino, nacido el 7/6/1968, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 20.389.309, domiciliado en Rivadavia 2631, 2º Piso "A" Capital. 1) "CITBAN S. A.". Rivadavia 2631,Piso 2º, "A", Cap. Fed. 2) 50 años desde su inscripción en el R. P. C. 3) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la Fabricación, producción y/o elaboración de todo tipo de Módulos de Cámaras Frigoríficas y/o sus derivados y todo lo relacionado con la industria de la Refrigeración y b) Comerciales: mediante la compra, venta y/o comercialización como mayorista o minorista y/o permutas de materias primas, mercaderías y máquinas citadas en el rubro industrial. 4) Cincuenta mil Australes. 5) La administración a cargo de un directorio integrado de un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 3 años. Presidente o Vicepresidente. 11) Prescinde de la Sindicatura. 15) El cierre de ejercicio es el 30 de junio. Presidente: Elena Cardero; Vice-presidente: Cintia Yamina Citatti; Director Suplente: Pedro Mario Banfi.

El Autorizado
Nº 67.032

### COMPAÑIA ARGENTINA DE CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Avisa que por escritura del 6/89 se protocolizó el acta de asamblea del 2/6/89 en la que se resolvió aumentar el capital hasta ₳ 4.000.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 67.025

### DAPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/4/1989, protocolizada mediante escritura pública Nº 130, del 5/7/89, ante el Registro Nº 444, de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "DAPETROL SOCIEDAD ANONIMA", resolvió modificar el artículo 11 de los Estatutos Sociales en la siguiente forma: Artículo Undécimo: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora que sesionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y voto favorable de tres de sus miembros. Las resoluciones se harán constar en un Libro de Actas. La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y en forma extraordinaria a requerimiento de cualquiera de sus miembros o por pedido expreso del Directorio. En caso de vacancia temporaria o definitiva o de sobrevenir una causal de inhabilitación para el cargo de alguno de sus miembros, será reemplazado por el Suplente que corresponde por orden de lista. La Comisión Fiscalizadora podrá autorizar a uno de sus miembros para suscribir en su nombre las Actas del Directorio o documentos aprobados por ella. Los Síndicos durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos. Su remuneración será fijada por la Asamblea con imputación a gastos generales o a ganancias líquidas realizadas del ejercicio en que se devenguen".

El Escribano
Nº 68.295

### DEL PIEDE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 1/7/89. Aumento del capital a ₳ 300.000, emisión de las respectivas acciones y reforma de los arts. 4º y 5º del estatuto, todo resuelto por la asamblea del 28/4/89. Capital: ₳ 300.000.

El Presidente
Nº 68.216

### DYNATEX TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550 se hace saber: 1) Martín Ross, nacido 19/6/42, casado, argenti-

no, comerciante, Moreno 628, San Isidro, L. E. 4.399.923; Roberto Andrés Barr, nacido 1/4/47, casado, argentino, comerciante, calle 310 Nº 1644, Ranelagh, L. E. 7.788.203; y Eduardo Luis Dresler, nacido 11/10/58, casado, argentino, ingeniero químico, Caracas 338, 5º "B", Capital, D. N. I. 12.817.380. 2) 13/7/89. 3) DYNATEX TRADE S. A. 4) Alsina 440, 2º Piso "A", Capital. 5) Objeto: La realización por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en todos los casos tanto nacionales como extranjeros, de las siguientes actividades: Importación y exportación. Compraventa internacional y nacional de productos textiles y afines. Fabricación y elaboración de productos textiles y afines. Asesoramiento en materias, asuntos y negocios de comercio exterior. Esta última actividad será desarrollada por intermedio de profesionales conforme las leyes que regulen su cumplimiento. 6) 99 años a contar de la fecha de inscripción en Organo Registrador. 7) ₳ 50.000. 8) Presidente: Eduardo Luis Dresler; Vicepresidente: Martín Ross; Director Suplente: Roberto Andrés Barr. Duración en los cargos: tres ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de diciembre.

La Escribana
Nº 68.299

**EL COMANDANTE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Raúl Eduardo Suárez del Cerro, argentino, casado, empresario, nacido el 17 de Junio de 1926, L.E. 5.112.024, domiciliado en Jorge Newbery 2461, piso 5º, Capital; María Elena Gherardi, argentina, casada, traductora de inglés, nacida el 19 de marzo de 1962, con D.N.I. 14.697.731, domiciliada en Argerich 1485, de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Enrique Germán Gherardi, argentino, soltero, pintor, nacido el 7 de enero de 1956, D.N.I. 11.655.176, domiciliado en Ovidio Lagos 1603, Casilda, Provincia de Santa Fe; y don Alejandro Jorge Aguado, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 9 de octubre de 1954, D.N.I. 11.371.512, domiciliado en Virrey del Pino 2632, p. 14º, departamento "A", Capital; 2) Fecha de la Escritura: 26/12/1988; 3) Denominación: "EL COMANDANTE S. A.; 4) Domicilio: Florida 537/71, piso 22º, Capital Federal; 5) Objeto Social: a) la exploración y explotación en su faz integral del ramo minería; b) la extracción de las sustancias inorgánicas existentes en la superficie o en las diversas capas de la corteza terrestre; c) el almacenaje, comercialización, distribución y transporte de minerales en general, sus maquinarias, equipos y herramientas para uso de la explotación minera; d) la elaboración, transformación, industrialización y comercialización de toda clase de materias primas, productos y subproductos manufacturados o no, vinculados con las actividades mencionadas; e) importación y exportación; f) el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: ₳ 20.000; 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Raúl Eduardo Suárez del Cerro. Directora Titular: María Elena Gherardi. Director Suplente: Alejandro Jorge Aguado. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso; 10) Cierre del Ejercicio: treinta de noviembre de cada año.

La Apoderada
Nº 68.293

**ESUCO S. A. EMPRESA SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES Y ANEXOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/6/89 protocolizó el Acta de Asamblea del 29/9/88, que resolvió aumentar el capital de ₳ 2.500.000.- al importe de ₳ 5.000.000 y la reforma del Art. Cuarto: El capital es de ₳ 5.000.000.- representado por 5.000.000 de acciones ordinarias de ₳ 1, valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 68.287

**E. T. I. (EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES)**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura Nº 23 del 27/2/89; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/88; "E. T. I. (EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES) SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", aumenta el capital a la suma de ₳ 1.500.000 y modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 67.011

**FRATELLI BRANCA DESTILERIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 134, de fecha 11 de julio de 1989. Registro 233 de Cap. Fed. Que la sociedad "FRATELLI BRANCA DESTILERIAS SOCIEDAD ANONIMA", por asambleas unánimes de fechas 26 de abril de 1988 y 19 de mayo de 1989 resolvió: Por la primera aumentar el capital social dentro del quíntuplo de ₳ 3.952.000 a ₳ 17.904.000. Y por la segunda aumentar nuevamente el capital social a la suma de ₳ 36.000.000 y modificar el artículo 4º de los estatutos sociales en la siguiente forma: "Art. 4º) El Capital Social es de A 36.000.000 (australes treinta y seis millones) representado por 360.000 (trescientas sesenta mil) acciones nominativas no endosables de ₳ 100 Valor Nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550". En ambos casos se emitieron las acciones correspondientes a los aumentos dispuestos en acciones nominativas no endosables de ₳ 100 de valor nominal cada una y 5 votos por acción.

La Escribana
Nº 68.271

**FUNES, STRASCHNOY S.A. DE PUBLICIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación art. 5 de estatutos especiales "FUNES, STRASCHNOY S.A. DE PUBLICIDAD", se hace saber por un día: que por era 253 Fº 579 ante mi Eno R. Silvestre Reg. 140 Cap.: Resolución por Asamblea Extraordinaria por unanimidad: Modificación art. 5º según Acta de Asamblea Extraordinaria de 20/2/89 convocada p/ Acta Nº 16 20/2/89 Fº 50 al 52 del LN: 1. Precalificado.

La Autorizada
Nº 68.222

**GRANJA FRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución: 7/7/89. Socios: Carlos Alfonso Iannone, argentino, casado, edad 43 años, L.E. 4.543.361, domiciliado Av. Montes Oca 242, 1º A, Cap. Fed. Ana María Marino, argentina, casada, edad 35 años, D.N.I. 11.120.671, domiciliada en Roque González 1325, Cap. Fed. Denominación: "GRANJA FRES SOCIEDAD ANONIMA", Domicilio: Av. Garay 3401, Cap. Fed. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compraventa, producción, exportación, importación, productos alimenticios, envasados, frescos, congelados, pudiendo abrir sucursales en esta Capital y en toda la República. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Plazo: 99 años. Capital Social: ₳ 300.000 (Australes trescientos mil) 300.000 Acciones Ordinarias de ₳ 1 por acción Valor nominal, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Administración y fiscalización: Un directorio de 1 a 3 titulares, e igual número o menor de Suplentes por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura Art. 284 de la Ley 19.550. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Garantía: ₳ 10.000 ó su equivalente en Títulos Públicos. Directorio: Presidente: Carlos Alfonso Iannone. Director Suplente: Ana María Marino. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 68.200

**INDUSTRIALIZADORA DE METALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de octubre de 1988 celebrada en forma unánime, resolvió modificar el art. 5º del estatuto social estableciendo que el capital social de ₳ 96.000 estará constituido por 9600 acciones de ₳ 10, cada una. Se estableció que las 9600 acciones que se emitan serán ordinarias de cinco votos cada una.

El Directorio
Nº 68.246

**INMOBILIARIA ITALIA**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por asamblea gral. extr. del 6/7/89, protocoliz. en esc. 139, del 12/7/89, Reg. 475, Cap. Fed. "INMOBILIARIA ITALIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA", reformó el art. 4º: "El capital de la sociedad es de 150.000 australes, representado por 1.500.000.000.000 acciones de valor nominal de ₳ 0, 0000001 cada una, de 5 votos por acción".

La Autorizada
Nº 68.264

**IQUIYU**

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/4/1987, protocolizada por escritura Nº 129 del 5/7/1989 ante el Registro Nº 444 de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "IQUIYU SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL", resolvió modificar las características de las acciones, transformando las mismas en nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a dividendos a partir del 1º/12/986; aumentar el capital social de la suma de 120 australes a la suma de siete mil australes y la emisión de 6880 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1 (Un Austral) cada una, con derecho a un voto por acción y derechos a dividendos a partir del 1º de diciembre de 1986, modificándose asimismo el artículo Cuarto del Estatuto en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 7.000,00 representado por 7000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, y de ₳ 1,00 valor nominal cada una".

El Escribano
Nº 68.294

**LABORATORIO RISU**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 14/7/1989. Bernardo Winiar, argentino, nacido el 16/4/1927, casado, comerciante, L.E. 4.030.514, domiciliado en San José de Calasanz 92, Piso 4, Dpto. "A" Capital; y Ricardo Jorge Prepelitchi, argentino, nacido el 30/8/1950, casado, farmacéutico, L.E. 8.442.794, domiciliado en Juan Ramírez de Velazco 237, Piso 3º Dpto. 7 Capital. 1). "LABORATORIO RISU S.A." Lavalle 1438 Piso 1º "B" Capital. 2) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 3) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la producción, elaboración, transformación y/o fraccionamiento de productos de cosméticos para uso humano y/o veterinario. La elaboración y fraccionamiento de todo tipo de productos farmacéuticos y artículos de limpieza; y la elaboración y producción de materias primas para los objetos antes enunciados; b) mediante la compra, venta y/o comercialización, consignación y permuta de cualquiera de los productos, sub-productos y materias primas que constituyen su objeto industrial; c) Importación y Exportación de mercaderías, productos y materias primas y maquinarias vinculadas a su objeto industrial; d) Representación y mandatos mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones de los rubros antes enunciados; y e) Financieras: mediante la realización de todo tipo de operación financiera para el normal desarrollo de las actividades de la empresa con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Un millón ciento ochenta y un mil setecientos setenta y ocho australes. 8) a cargo de un directorio de un mínimo de dos y un máximo de seis con mandato por 3 años. Presidente y/o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Bernardo Winiar;Vicepresidente: Ricardo Jorge Prepelitchi; Director: Ana Perla Lamisovski; Director Suplente: Rut Susana Winiar.

El Autorizado
Nº 67.033

**MARTINDALE**

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA

Por asambleas extraordinarias unánimes del 15/12/1988 y 16/6/1989 se resolvió aumentar el capital social y reformar los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: MARTINDALE SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA. Duración: 99 años contados desde 18/2/1952. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, comisión, consignación y representación de materias primas, productos y mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, señales, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos y literarios. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, envasamiento y fraccionamiento de productos, subproductos y mercaderías destinados a la fijación y anclajes de piezas y partes de la industria metalúrgica, electromecánica, de la construcción de inmuebles, astilleros, aceñas, aeronáutica, ferroviaria y petroquímica. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, colocaciones de dinero a plazo fijo o sin determinar préstamos hipotecarios, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de

valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y reales, tales como los denominados Countrys Clubs, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícola, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 16.000.000 representado por 16.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n A 1 cada una. Administración: Directorio compuesto entre 3 y 8 miembros con mandato por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 68.280

**OLAM S. A. DE PUBLICIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del art. 5º de los estatutos de OLAM S.A. DE PUBLICIDAD se hace saber por un día, que por era 251 Fº 573 del 23/5/89 ante mi Eno R. Silvestre Reg. 140 Cap. Resolución p/ Asamblea Extraordinaria por Unanimidad el 20 de febrero 89 convocada por Acta Nº 81 del 10/2/89 folio 15 del Acta Directorio Nº 2. Precalificado.

La Autorizada
Nº 68.221

**OLEUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día: Constitución S. A.: Socios: Ricardo Angel Bozzani, arg., casado, Contador Público, 6/12/57, D.N.I. 13.299.550, dom. Hipólito Yrigoyen s/n, Los Cardales, Pcia. Bs. As., y José Salomón, arg. casado, Contador Público, 27/8/55, D.N.I. 11.734.169, dom. Entre Ríos s/n Los Cardales, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 18/7/89. Denominación: "OLEUM S.A." Domicilio: Bartolomé Mitre 811, p. 7º Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Servicios: Proveer la ingeniería de perforación, terminación, puesta en producción, reparación e inyección de pozos petrolíferos, gasíferos y/o acuíferos, los servicios previamente dichos de perforación, terminación, reparación, inyección y puesta en producción de pozos petrolíferos, gasíferos y/o acuíferos, con todo tipo de fluidos, inclusive los llamados libres de sólidos, salmueras de cualquier tipo y/o polímeros, la puesta en producción y explotación de pozos petrolíferos, gasíferos y/o acuíferos en cualquiera de sus etapas de producción inclusive en el caso de venteo, los servicios de almacenaje, recuperación y transporte de los fluidos antes mencionados como así mismos todos los servicios de la ingeniería y tratamiento de la industria petrolera, química y petroquímica, y de procesos industriales en general. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, mandatos, comisión, consignación, exportación, importación y distribución de productos y materiales derivados de o a emplearse en la industria química, petroquímica, petrolera y de farmacia, incluyendo equipos, materias primas y productos industrializados o no, de aplicación y/o utilización en las industrias antes mencionadas y también en los servicios de perforación, terminación, reparación, producción e inyección de pozos petrolíferos, gasíferos y/o acuíferos y de toda la actividad industrial en general. Mediante la explotación de patentes de invención, de marcas y patentes nacionales y extranjeras, creadas o a crearse, diseños y modelos industriales, su negociación, inscripción en el país o fuera de él. c) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y/o recuperación a partir de materias primas nacionales o importadas de todo tipo de productos químicos, petroquímicos, petroleros y de farmacia, fluidos, lubricantes, polímeros, aditivos y en general mediante la explotación de la industria vinculada con el objeto anterior. Mediante la fabricación de todo tipo de equipos, que se empleen en la perforación, terminación, producción, reparación e inyección de pozos petrolíferos, gasíferos y/o acuíferos y toda la industria en general. d) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de las materias primas y de los productos derivados de la industria química, petroquímica, petrolífera-gasífera y de farmacia que se comercializan. e) Mandataria: Ejercer representaciones, del país o del exterior, licencias, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios vinculados con los objetos precedentes. f) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; mediante préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo; mediante la compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: Cien Mil Australes, dividido en 100.000 acciones ord. nominat. no endosables, de A 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Ricardo Angel Bozzani; Director suplente: José Salomón; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Sociedad
Nº 68.281

**OMONIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 112 del 11/7/1989, se constituyó "OMONIA S. A.". Socios: Rodolfo Miskovic, checoeslovaco, nacido 10/3/1922, comerciante, casado, matricero, C.I. Pol. Fed. 1.964.796, domicilio: Santa Rosa 1984, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. y Rodolfo Alejandro Miskovic, argentino, soltero, nacido, 5/4/1968, comerciante, D.N.I. 20.199.501, domicilio: Santa Rosa 1984 Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de productos, subproductos, mercaderías, accesorios y demás bienes destinados al ramo de la computación. Comercialización de equipos, bienes y accesorios afines con los elementos antes mencionados, como así también equipos, aparatos e instrumentos relacionados con la electrónica y afines, sus repuestos y accesorios. De Mandato y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos y la prestación de servicios de administración, organización y de asesoramiento relacionados con el ramo de la computación, en caso de corresponder a profesión reglamentada, los asesoramientos serán prestados por personas con título habilitante. Capital Social: Australes Trescientos Mil. Sede Social: Guayaquil número 872, Capital Federal.

Administración: A cargo de un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por dos ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Rodolfo Alejandro Miskovic. Director Suplente: Rodolfo Miskovic.

La Escribana
Nº 68.268

**PHOENIX TOUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día: Constitución S. A.: Socios: José Fernando Caparros Gómez, arg., casado, comerciante, 27/9/59, D. N. I. 13.417.252, dom. Sánchez de Bustamante 1153, Piso 2º, "A", Cap. Fed.; Luis Alberto Maquieira, arg., casado, comerciante, 23/8/50, D. N. I. Nº 8.318.164, dom. Armenia 358, Villa Dominico, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Jorge Fidalgo, arg., casado, Contador Público, 30/4/56, D. N. I. 11.958.324, dom. Avda. Sucre 350, Boulogne, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 17/7/89. Denominación: "PHOENIX TOUR S. A.". Domicilio: Avda. Corrientes 617, Piso 5º, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; i) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Inmobiliaria: Realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: Cien mil Australes, dividido en 100.000 acciones ord. nominat. no endosables, de ₳ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios, mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: José Fernando Caparros Gómez, Vicepresidente: Luis Alberto Maquieira, Director titular: Jorge Fidalgo, Director Suplente: Marcelo Daniel Zambra, Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura: cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299, inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ej.: 30/6 de cada año.

La Sociedad.
Nº 68.279

**PRODISAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 35, del 5/julio/1989, Escritura Escribana Nidia Susana Barbara, Reg. 715, de Capital. Socios. Milán Bonacic-Doric Guajardo, chileno, comerciante, de 57 años de edad, casado, c/ D. N. I. 92.676.012, domiciliado en Avda. San Martín 2447, de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Oscar Eleuterio Altamira, argentino, soltero, comerciante, de 32 años de edad, c/ D. N. I. 13.078.059, domiciliado en Aristóbulo del Valle 657, Lanús, Provincia de Bs. As. y Graciela Mabel Fernández, argentina, divorciada legalmente, de 37 años de edad, con D. N. I. 10.469.296, comerciante, domiciliada en la calle Castro 1131, 6º "D" de esta Ciudad. Se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Artículo Primero: La sociedad se denomina "PRODISAR S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y nueve años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo Tercero: Tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Producción, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, envasado, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. II) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, biscochos, masas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios. III) Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos, cárneos, vacunos, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal. IV) Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación ganado, carnes y subproductos, faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. V) Fabricación de fideos secos en sus diversos tipos y calidades para su ulterior comercialización. En caso de que resultare necesario podrá adquirir el producto fabricado por terceros para completar compromisos de venta. VI) Industrialización, fraccionamiento, compra, venta y distribución de la leche, productos y subproductos derivados de la misma, tales como leche en polvo, yoghurt, ricota, manteca, quesos en todas sus variedades, dulce de leche y crema de leche. VII) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país o en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica, financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacionales, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Cien Mil y se hallan representadas en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho aun voto cada una y de valor ₳ 1.- (Un Austral) cada acción. Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Milán Bonacic-Doric Guajardo. Director Suplente: Oscar Eleuterio Altamira. Sede Social: Avenida Corrientes 1327, 5º Piso, 2do. cuerpo, oficina 27, de Capital Federal. Representación Legal: presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.

La Apoderada
Nº 68.309

**REBUILDERS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Marcelo Criado, arg., cas. nac. 30/1/56, empresario, D. N. I. 11.635.701, Av. Santa Fe 2679, Cap. Sergio Alejandro Fernándes, arg. solt. nac. 4/12/60, marino, D. N. I. 14:379.449, Jaramillo 2656, 9º "F", Cap. 2) Escritura Nº 268 del 18/7/89; 3) REBUILDERS S. A.; 4) 99 años; 5) A) Proyecto y/o construcción total o parcial, remodelación y/o reparación de barcos de todo tipo, tamaño y calado, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista. Prestación de asesoramiento técnico en el ramo, con exclusión de materias reservadas a profesionales con título habilitante; B) Compra, venta, permuta, administración, explotación y charteo de barcos de todo tipo, tamaño y calado; C) Ejercer la representación de empresas argentinas y/o extranjeras cuya actividad se encuentra dentro de su objeto; D) Elaboración, industrialización, producción, comercialización y financiación de productos y subproductos afines a la industria naval; E) Importación y exportación de barcos de todo tipo, productos, subproductos y/o todo tipo de elementos relacionados con la industria naval; 6) ₳ 200.000; 7) 1 a 5 titulares por 1 ejercicio; 8) Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 9) Prescinde de la Sindicatura; 10) 30/6 de cada año; 11) Domicilio: Anchorena 1195, Capital; 12) Presidente: Sergio Alejandro Fernándes; 13) Director Suplente: Sergio Marcelo Criado.

El Escribano
Nº 68.219

**RE-PRE-SA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Omar De Salvo, 36 años, D. N. I. 10.794.321, empresario, Pasaje del Carmen 791, Cap., Néstor Osvaldo Sciarrota, 54 años, L. E. 4.152.397, médico, O' Higgins 1912, 14, Cap. ambos argentinos, casados. 2) Escrt. del 12/6/89. 3) RE-PRE-SA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Suipacha 211, 10, "A", Cap. 5) Compra, venta, alquiler, permuta, consignación, usufructo, importación exportación, distribución, representación, explotación a través de contrataciones directas o de licitaciones de productos y equipos, material descartable, prótesis, ortesis y demás materiales e instrumental para la medicina, odontología, farmacia y química, sus materias primas, partes o piezas, accesorios y/o componentes, la explotación de marcas, patentes de invención, nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales en relación con el objeto social. Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de asesoramiento integral a Obras sociales, empresas de medicina pre-pagas y centros médicos prestadores para la salud, en materia de contrataciones y auditorías médicas, odontológicas y farmacéuticas. El ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones relacionados con lo antedicho. 6) 99 años desde su Inscrp. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 10.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- c/ acción. 8) A cargo de 1 Directorio integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por tres ejercicios. Presidente: Ricardo Omar De Salvo, Vice: Néstor Osvaldo Sciarrotta, Sind. Tit. Constantino Carlos Schmidt, Sind. Sup. Oscar Daniel Gauna. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vice en forma indistinta. 10) 30/6 de c/ año.

El Autorizado
Nº 68.262

**S. A. NESTLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 1989 resolvió: Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de ₳ 192.669.641 (australes ciento noventa y dos millones seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y uno) representados por 192.669.641 acciones ordinarias de un austral valor nominal cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de la Asamblea relativa a los aumentos ulteriores del capital se publicará en el diario de publicaciones legales por el término de un día, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. La Asamblea que disponga el aumento de capital fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de la emisión de las acciones y la forma y modo de pago de las mismas, si es que la propia Asamblea no determina estas condiciones. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido suscriptas. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones ordinarias o preferidas que se emitan y el derecho de acrecer, en proporción a las que posean, salvo que la emisión tuviera un destino especial en interés de la Sociedad resuelto por la Asamblea conforme al artículo 197 de la Ley 19.550. La Sociedad hará el ofrecimiento a los accionistas mediante avisos por tres días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación.

El Directorio
Nº 68.235

**SAN PABLO DE TARSO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Extraor. Unám. del 30/9/88 elevada a Esc. 20 del 8/5/89 en SAN PABLO DE TARSO SOCIEDAD ANONIMA vencida el 1/2/86, se conviene su Reconducción Social estableciéndose su duración en 99 años desde registración de reconducción. Domicilio: Carlos Pellegrini 27, 9º I, Cap. Objeto: a) Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, prestación de servicios de gestión y co-gestión empresaria; b) inmobiliaria: la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; c) Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por la que se requiera concurso público. Capital: ₳ 10.000. Administración: 1 directorio de 1 a 5 titulares por 1 ejercicio, Presidente: Mario Vazquez, Vicepresidente: José Alberto Picaro; Vocal: Savina Baretta de Vazquez; Sind. Titular: Oscar Diaz Súnino. Sind. Suplente: Rodolfo Picaro; repre

sentación legal a cargo del presidente. Ejercicio: 31 enero.

La Autorizada
Nº 68.305

**TECNICA EMBALAJE INDUSTRIAL**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avisa que por escritura del 24/10/88 se protocolizó el acta de asamblea del 24/8/87 en la que se resolvió: aumentar el capital a ₳ 9.000.000 y reformar el estatuto social: Sede social: Bernardo de Irigoyen 972, 7º P, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, bienes y productos elaborados, semielaborados y frutos del país, así como por el desempeño o ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones en general. Industriales: producción, fabricación, transformación, elaboración, industrialización de maquinarias, productos y subproductos relacionados con la mecanización agrícola, manipuleo y empaque de productos de agricultura e industria y maquinarias para la misma. Capital: ₳ 9.000.000. Administración: directorio de 3 a 5 miembros con mandato por un año; Representación legal: corresponde al presidente o a quien lo reemplace o el director que tenga poder especial. Ejercicio social: cierra el 30 de abril.

El Autorizado
Nº 67.023

**TECSAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día que por esc. del 11/7/89, pasada al fº 1206 del Reg. 307 de Cap. Fed., los Sres. Alberto José Battista, casado, argentino, ingeniero, 7/12/39, L.E. 5.317.569, Catamarca 3445, de La Lucila, Prov. Bs. As.; Ricardo Guerschman, divorciado, argentino, licenciado en matemáticas, 3/5/46, L.E. 4.618.147, Av. Directorio 1001, Cap. Fed. y Enrique Carlos Beaudroit, casado, argentino, ingeniero, 26/7/50, D.N.I. 8.330.623, Victor Bassi 415, Haedo, Bs. As., constituyeron la sociedad "TECSAT S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la Capital Federal, Cerrito 1163, 2º piso. Objeto: 1) La prestación de un servicio de transmisión y recepción de datos, voz e imagen por vía de enlaces satelitales, así como su distribución por medio de vínculos convencionales. La compra, alquiler, leasing, desarrollo y/o fabricación de los equipos e instalaciones terrenas requeridas para la efectivización del servicio antes descripto. La instalación y el montaje de las antenas y enlaces (mediante vínculos físicos o enlaces radioeléctricos) correspondientes para la prestación del servicio mencionado. La venta, alquiler, arriendo o leasing de tales instalaciones a los usuarios del servicio antes descripto. El alquiler, compra, leasing, desarrollo y/o fabricación de los correspondientes sementos especiales con destino a la prestación del servicio antes descripto. La comercialización, alquiler, venta o leasing del servicio descripto. b) La compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedad inmuebles, propias o de terceros. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, mediante la concertación de toda clase de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. b) Otorgamiento de créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Capital: ₳ 480.000 representado por 480.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y a ₳ 1. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir igual número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Suplente, con mandato por 1 año. Cierre del Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Suscripción e integración: Cada uno de los socios suscribe ₳ 160.000en acciones e integra el 25 % en efectivo. Directorio: Presidente: Alberto José Battista; Vicepresidente: Ricardo Guerschman. Director Titular: Enrique Carlos Beaudroit. Síndico Titular: José Emilio Héctor Matarrese. Síndico Suplente: Néstor Osvaldo Vazquez.

La Escribana
Nº 68.206

**3421**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Escritura 12/7/89. Folio 275. Registro 704 Capital. 1) Socios: Liliana Beatriz Dawson, argentina, divorciada, contadora pública, 33 años, D.N.I. 12.176.564, Canale 1859, Adrogué, Prov Bs. As.; Aníbal César Macias, argentino, casado, comerciante, 39 años, L.E. 8.382.228, Liniers 1179, Temperley, Prov. Bs. As.; 2) 3421 SOCIEDAD ANONIMA; 3) Reconquista 1017, 1º A, Cap; 4) Objeto: a) Comercial: Compra venta de bienes alimenticios perecederos y no perecederos, bebidas prendas de vestir, artículos del hogar y todo otro tipo de bienes cuya comercialización pueda realizarse a través del sistema de supermercados; b) Industrial: todo proceso de transformación relacionado con su objeto comercial; c) Financieras: realización de toda clase de operaciones financieras necesarias para cumplir con su objeto, tales como tomar créditos, dar éstos para financiación de ventas, comprar toda clase de títulos públicos y/o privados, alquilarlos o cederlos; 5) Veinte Mil Australes. 6) Duración: 50 años; 7) Cierre ejercicio: 31 de enero; 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Liliana Beatriz Dawson; Vicepresidente: Aníbal César Macias; 9) Sindicatura: Síndico Titular: Carlos Alberto Sainglas; Síndico Suplente: Guillermo Julián Castagnani.

La Escribana
Nº 68.267

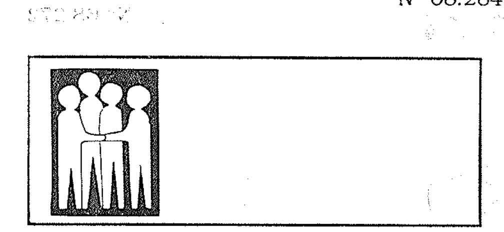
**WESTERN WHEEL WORKS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día: Constitución S. A.: Socios: José Fernando Caparros Gómez, arg., casado, comerciante, 27/9/59, D.N.I. 13.417.252, dom. Sánchez de Bustamante

1153, p. 2º, "A" Cap. Fed.; Luis Alberto Maquieira, arg., casado, comerciante, 23/8/50, D.N.I. 8.318.164, dom. Armenia 358, Villa Dominico, Pdo Avellaneda, Pcia. Bs. As.; y Jorge Fidalgo, arg., casado, Contador Público, 30/4/56, D.N.I. 11.958.324, dom. Avda. Sucre 350, Boulogne, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 17/7/89. Denominación: "WESTERN WHEEL WORKS S. A.". Domicilio: Avda. Corrientes 617, p. 5º Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Agropecuaria: La administración y/o explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, y la realización de todo tipo de operaciones agropecuarias. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, intermediación en la oferta de títulos valores y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Comercial, Importadora y Exportadora: Mediante la comercialización, importación y exportación de bienes en general. Capital: Cien Mil Australes, dividido en 100.000 acciones ord. nominat. no endosables, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: José Fernando Caparros Gómez; Vicepresidente Luis Alberto Maquieira; Director Titular Jorge Fidalgo; Director Suplente Marcelo Daniel Zambra; Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

La Sociedad
Nº 68.284



## Contratos de S.R.L.

### ABERTURAS VALENTINUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaac Fainsod,49 años, D.N.I. 4.565.632, comerciante, domicilio Calle 24 Nº 3698, San Martín, Pcia. Bs. As. Arturo Jeremías Giuliani, 49 años, D.N.I. 4.571.954, industrial, domicilio Sarmiento 2542, San Andrés, Pcia. Bs. As. Clara Gliksman, de Fainsod, comerciante, 47 años, D.N.I. 9.992.110, domicilio Calle 24 Nº 3698, San Martín, Pcia. Bs. As. Beatriz Marta Denoy de Giuliani, 48 años, L.C. 4.092.469, domicilio Sarmiento 2542, San Andrés, Pcia. Bs. As. comerciante, todos argentinos, casados. 2) Doc. Privado del 7/7/89. 3) "ABERTURAS VALENTINUZ S.R.L." 4) Catriel 3566, Dto. 2, Cap. 5) Industrial: La fabricación, construcción, montaje, mantenimiento, reforma y reparación de aberturas y estructuras metálicas, estructuras prefabricadas o premoldeadas metálicas y sus respectivos accesorios. Carpintería metálica. Comercial: Compra-venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación de marcas y patentes de fábrica, de lo producido por la actividad industrial, como así también materias primas y productos elaborados o semielaborados, necesarios para el desarrollo de la actividad industrial. 6) 50 años, desde su inscripción. 7) ₳ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 v/n. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de todos los socios, actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, por 5 ejercicios. 10) 30/7 de cada año.

Nº 68.261

### ALCYS QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eva Liverant, D.N.I. 5.727.697, argentina, nacida el 23 de abril de 1938, divorciada, abogada, domiciliada en Av. Corrientes 1250, piso 12, dto. "I", 2º cuerpo de la Capital Federal; Juan Carlos Costa, L.E. 4.207.772, argentino, nacido el 2 de junio de 1931, casado, técnico químico, domiciliado en calle 154 número 1364,de la Localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Jorge Carlos Panetta, D.N.I. 7.842.602, argentino, nacido el 2 de Octubre de 1949, soltero, técnico electrónico, domiciliado en Gral. Piran 117, de la Localidad de Wilde, Provincia de Buenos Aires y Roberto Alejandro Sasim, L.E. 5.619.024, argentino, casado, contador público, nacido el 11 de febrero de 1938, domiciliado en Av. Belgrano 1907, piso 9 dto. "B" de la Capital Federal. Denominación de la Sociedad: "ALCYS QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; domicilio social: Av. Independencia 2135, 4 H, de la ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 25 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto: Industrial: Elaboración, fabricación, síntesis, transformación de drogas, materias primas, productos químicos y conexos y de materiales y productos para la industria, elaboración, fabricación, diseño, producción, transformación y mantenimiento de máquinas, equipos o dispositivos electrónicos, electromecánicos y mecánicos para la industria. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, distribución y representación de los rubros mencionados en el objeto industrial, como así también la venta de tecnología, instalación y asesoramiento de todo tipo relacionado con los citados rubros. Financieros: Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o Sociedades Comerciales constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el objeto industrial y comercial de la Sociedad, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra en las que se requiera el concurso público. Capital Social: Australes veinte mil, dividido en veinte mil cuotas de un Austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: La Sra. Eva Liverant 5000 cuotas; el Sr. Juan Carlos Costa 5000 cuotas; el Sr. Jorge Carlos Panetta 5000 cuotas y el Sr. Roberto Alejandro Sasim 5000 cuotas. Las cuotas se integran en un 50 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta,socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Los señores Eva Liverant, Juan Carlos Costas, Jorge Carlos Panetta y Roberto Alejandro Sasim. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Los Socios
Nº 68.232

### ARCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación por un día "ARCONS S.R.L." Inst. Privado 19/7/89 Modificación de contrato. Los socios y Gerentes por todo el término de duración de la misma son: Roberto de la Torre 38 años, arg. arquitecto, soltero D.N.I. 10.369.256, Avda. La Plata 3437 Santos Lugares. Norma Beatriz Pardo, arg. divorciada D.N.I. 16.662.166 abogada Mosconi 3027 Pdo. 3 de Febrero. Nueva Sede social Nueva York 4343 9 "A" Capital Federal.

La Abogada
Nº 68.224

### ARGITAL EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12 de julio se modificó el artículo 3º el cual queda redactado de la siguiente forma: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, compra venta, distribución de productos industriales, agropecuarios, eléctricos y electrónicos, aceptar y ejercer mandatos, representaciones y comisiones. Para la realización de estos fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines para los cuales se ha constituido.

El Apoderado
Nº 67.020

### CARTONSUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/6/89; "CARTONSUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Francisco Alonso, cede a José Pérez 437 cuotas y a José Metlikovec, 438 cuotas, por el precio de ₳ 2000; renuncia a la gerencia, desvinculándose de la sociedad.

El Apoderado
Nº 67.014

### COMPAÑIA PORTEÑA DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Miguel Enrique Amuchástegui Astrada, 38 años, empresario, Montevideo 1958 1º A, L.C. Nº 8.533.565 y María Alicia Tassara, empresaria, 40 años, D.N.I. Nº 6.045.297 ambos argentinos. 2) 7/89. 3) "COMPAÑIA PORTEÑA DE COMUNICACIONES S.R.L.", 6) Prestar servicios de enlace por radio o radio teléfono o cualquier medio de comunicación que reemplace a éstos en el futuro, a personas discapacitadas o a terceros, pero siempre dando prioridad a los anteriores y cobrando una tarifa especial para ellos; 7) El Capital social queda constituido por ₳ 40.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta. 8) 31/12 de cada año.

Nº 68.210

### EQUIPAMIENTOS AGUAS CLARAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 45 del 2/6/89, Haraldo Federico Dickerhof y Felipe Alejandro Dickerhof, ceden y transfieren a Gerardo Federico Harmeyer y a Heriberto Antonio Scheurle, argentino, comerciante, nacido el 18/8/39, D.N.I. Nº 4.568.597, casado, domiciliado en Libertad 265, Capital, la totalidad de sus cuotas en la proporción de 1800 y 200 cuotas respectivamente. Se modifica art. 4º que queda redactado de la siguiente forma: El capital social es de ₳ 4000, dividido en 4000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción Gerardo Federico Harmeyer: 3800 cuotas o sea ₳ 3.800, Heriberto Antonio Scheurle: 200 cuotas o sea ₳ 200. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Ambos señores Dickerhof renuncian a su calidad de gerentes, quedando designados los señores Harmeyer y Scheurle como gerentes con el uso de la firma social indistintamente. Sede Social: Tacuarí 471, 7º "A", Capital.

La Apoderada
Nº 68.225

### EXPORTACIONES ORIENTALES EXCELLENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Yeh Li Chen, china, 10/9/67, soltera, comerciante, D.N.I. 92.438.696, y Shin Jay Huang, chileno naturalizado, 5/2/45, soltero, comerciante, C.I. Chilena 9.902.878-5, ambos domiciliados en Maipú 26, piso 5º "A", Capital. 2) EXPORTACIONES ORIENTALES EXCELLENT S. R. L.3) 99 años. 4) Importación, exportación, compra, venta, distribución de productos industriales, agropecuarios, eléctricos y electrónicos, aceptar y ejercer mandatos, representaciones y comisiones. 5) ₳ 500.000.- 6) Administración 1 o más gerentes. 7) 30/6. 8) Maipú 26 piso 5º "A", Capital.

Nº 67.019

### FRUMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por Escritura de fecha 6 de junio de 1989, y según intimación recibida para modificar el rubro social SMURF S. R. L., los Socios resuelven modificar la denominación social por la de FRUMS S. R. L., quedando modificado el artículo primero del contrato social de la siguiente manera: "Primero: La Sociedad se denomina FRUMS S. R. L. y es continuadora de la Sociedad antes denominada SMURF S. R. L.".

El Apoderado
Nº 68.240

### FYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 22/6/89. Socios: Armando Jorge Eduardo Cámara, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 26/8/40, C.I. 4.756.762, domiciliado en Seguí 368, Adrogué, prov. Bs. As. y Juan Carlos Nicoll, argentino, casado, abogado, nacido el 4/9/48, C.I. 6.082.780, domiciliado en Lavalle 1444, 7º V, Capital. Sede social: Belgrano 430, 7º B, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fundaciones y montajes: construcción, en terrenos propios o ajenos, de cimientos fundaciones y montajes de obra para el emplazamiento de módulos habitacionales y todo otro tipo de construcción, ya sea con carácter de vivienda o industrial. Trabajos de reparación mantenimiento y conservación. Inmobiliario: compra, venta y administración de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: ₳ 3.000.- Administración: a cargo de los socios indistintamente en carácter de gerentes. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 67.024

### G. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 28/6/89, otorgada por el Esc. de la Cap. R. H. Blanco al Fº 378; Zulema Ester García, arg., 58 años, ama de casa, soltera, L. C. Nº 2.866.868, dom. en Av. Díaz Vélez 3995, p. 4º A, Cap. Fed.; y María Graciela Di Stefano, arg., 36 años, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 10.460.257, dom. en Yerbal 6355, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: G. D. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Valentín Gómez 3896, p. 7º C, Cap. Fed. Duración: 20 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La confección y fabricación de ropa y prendas de vestir en todas sus formas e impresión de logotipos y la comercialización, compra, venta, importación y exportación de las mismas. Capital: ₳ 30.000.- Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. Gerentes: Zulema Ester García y María Graciela Di Stefano. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 68.238

### GIRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación por un día inst. privado 19/7/89 modif. de contrato GIRO CONSTRUCCIONES S. R. L. El Sr. Roberto Domingo Giangreco, cede 5000 cuotas que tiene a Rosa Josefa Ricigliano, arg. casada, L.E. 3.371.622, Calderón de la Barca 2018, Cap., 65 años, la que se incorpora como gerente por toda la duración de la misma. Objeto: realizar por sí o por 3º ó asoc. a 3º lo sig: compra, venta, permuta, arrendamiento y urbanización, explot. de inmuebles, dirección, proyecto, const. total o parcial de obras o trab. de arquitectura o ingeniería públicas o priv. explotación de concesión de O. Públicas actuando como prop. proyectista cont. o sub. por contratación directa y/o licitación pública o privada, remodelación o decoración de inmuebles. Compra, venta, importación, exportación y comercialización de materiales o equipos utilizados en la ind. y en la construcción, mantenimiento asesoramiento e instalación de equipos o partes del rubro.

La Abogada
Nº 68.223

### HAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 4 de mayo de 1989, pasad ante el Escribano Horacio O. Manso, al

Folio 317 del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó "HAFER S.R.L." Socios: Daniel Alfonso Lorca, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1938, casado, comerciante, L.E. 4.560.349, domiciliado en Fernández de Enciso 3964, departamento 25, Capital Federal y Nélida Barda, argentina, nacida el 24 de marzo de 1925, casada, comerciante D.N.I. 3.369.831, domiciliada en Ardoino 60, 9º piso departamento D, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Bahía Blanca 4521 de la Capital Federal. Plazo de duración: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de ferretería, maquinarias y herramientas industriales, sus accesorios, componentes y repuestos y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. Capital social: ₳ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción Daniel Alfonso Lorca: 1000 cuotas y Nélida Bardas: 9000 cuotas. Administración: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Daniel Alfonso Lorca y Nélida Bardas, quienes quedan designados gerentes por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 68.252

**INSTITUTO GERIATRICO CORDOBA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por escritura del 29/6/87, Mario Alberto Fanuele, cede y transfiere, el total de 600 cuotas de capital, que tiene en "INSTITUTO GERIATRICO CORDOBA S.R.L.", a favor de: su consocio Roberto Antonio Filippo: 240 cuotas y a Alejandro Gabriel Filippo, 23 años, D.N.I. 16.821.725 y Verónica Magdalena Filippo, 21 años, D.N.I. 17.806.726, comerciantes, solteros y domiciliados en Antonio Ferrari 1119, Cap. 180 cuotas a c/u. El cedente renuncia al cargo de Gerente. En el mismo acto, los únicos y actuales integrantes, resuelven aumentar el capital y reformar las cláusulas 5 y 6 del contrato. Modificación: Capital social: ₳ 9.000, dividido en 900 cuotas de ₳ 10 c/u., suscriptas: Roberto Antonio Filippo: 540 cuotas y Alejandro Gabriel y Verónica Magdalena Filippo, 180 cuotas c/u. Administración y Representación Legal: Ejercida por los tres socios, como Gerentes, en forma indistinta.

Los Socios
Nº 68.211

**JUAN OLIVES Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que los socios por escritura otorgada el 18/1/89, bajo el Nº 16, al folio 27 del Registro Nº 967 de esta Ciudad, resolvieron: 1) Aumentar el capital social a la suma de ₳ 100.000, mediante la capitalización de 99.900 australes, provenientes de saldos suficientes acreditados en las cuentas particulares de los socios al 31/10/88, aportados por los socios; 2) Modificar la cláusula tercera del contrato social en la forma siguiente: Tercera: el capital social se fija en la suma de cien mil australes, representado por cien mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, que se encuentran suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: don Juan Carlos Olives cuarenta y un mil seiscientos sesenta y siete cuotas; don Alberto Matías Olives: cuarenta y un mil seiscientos sesenta y siete cuotas; doña Erminda Esther Babino de Olives: doce mil quinientas cuotas y doña Norma Esther Olives: cuatro mil ciento sesenta y seis cuotas.

La Gerenciaw
Nº 67.036

**LA REGIONAL DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 112 del 4/7/89; Enrique Crespo, argentino, casado, D.N.I. 11.277.654, vecino, mayor de edad, en su carácter de Apoderado y en nombre y representación de Saúl Alberto Necchi, argentino, casado, 57 años, L.E. 5.995.429, industrial, AV. 10; 3214, Necochea, Pcia. Bs.As.; y Lidi Orfelia Juan de Wolaniuk, argentina, casada, 55 años, D.N.I. 2.740.813, comerciante, Perito Moreno 3045, Ushuaia; "LA REGIONAL DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Ruta Nacional Nº 3, kilómetro 3.5 del Parte Industrial de la Ciudad de Ushuaia. 99 años; Fabricación de radios, radio-grabadoras, radio despertadores, video cassetteras, televisores, como asimismo y muy especialmente la importación, exportación de sus productos o de productos elaborados por terceros, con la única limitación de la validez de dichos actos, dejándose constancia que dicha sociedad podrá complementar las actividades premencionadas con otras conexas y afines. ₳ 350.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; 31/1.

El Apoderado
Nº 67.012

**MARCONI RADIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 50 del 8/6/89, Eduardo Héctor Garaffa, cede y transfiere a favor de Juan Carlos Castagnasso (h), argentino, comerciante, nacido el 18/11/58, soltero, D.N.I. Nº 12.731.757, domiciliado en Rosetti 2275, Olivos, Prov. de Bs. As., 60 cuotas sociales que le corresponden en la sociedad. Se modifica art. 4º el cual queda redactado de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de ₳ 120 dividido en 120 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una que los socios poseen en la siguiente proporción: Juan Carlos Castagnasso: 60 cuotas y Juan Carlos Castagnasso (h): 60 cuotas. El señor Garaffa renuncia a su calidad de gerente, quedando designados los señores Castagnasso y Castagnasso (h) como gerentes con el uso de la firma social indistintamente.

La Apoderada
Nº 68.226

**M. C. W.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 21/6/89. Socios: Omar Juan Morelli, argentino, ingeniero, nació 2/4/32, viudo, L.E. 5.139.102, domiciliado en Monroe 4035, Capital y Marcelo Leónidas Morelli Colomina, mexicano, comerciante, nació 6/8/62, soltero, D.N.I. 92.013.066, domiciliado en Monroe 4035, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Industrial: fundición de metales ferrosos y no ferrosos, fabricación de motores eléctricos, motores a combustión interna, grupos electrógenos, bombeadores, maquinarias, industriales y de aplicación agropecuaria, repuestos para los mismos, laminación, trafilación y cualquier trabajo de la industria mecánica, metalúrgica o electrometalúrgica como asimismo la comercialización y distribución de dichos artículos. Agropecuaria: explotaciones agrícolas, frutihortícolas, productos primarios de granja y forestales en general; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de cereales, oleaginosas, haciendas y demás frutos del país. Mandatos y servicios: ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y industrial, comercial, financiero y técnico con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 70.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma indistinta por 3 ejercicios. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Sede social: Teniente General Juan D. Perón 1143 7º 96, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 67.027

**M. H. S.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 11 de julio de 1989 se constituyó la Sociedad "M. H. S. S.R.L.", con domicilio en Avenida Forest 1399 de Capital Federal. Socios: Teodoro Fried, casado, argentino, médico, nacido el 10 de setiembre de 1944, D.N.I. Nº 4.513.665; Daniel Enrique Kitainik, argentino, soltero, nacido el 1º de marzo de 1949, médico, C.I. Nº 5.919.877 P.F.; y José González, español, comerciante, nacido el 18 de marzo de 1950, casado, C.I. Nº 6.406.569 P.F. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: explotación de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, cafetería, venta de helados, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Plazo de duración: Su duración es de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Australes sesenta mil (₳ 60.000). Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de dos cualesquiera de los socios gerentes en forma conjunta. En el acto de constitución se designaron gerentes a los señores Teodoro Fried, Daniel Enrique Kitainik y José González. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 20 de julio de 1989.

La Escribana
Nº 68.209

**MOFIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 15/11/88. Socios: Piero Sartoris, italiano, casado, comerciante, CI Nº 5.851.789 P.F., 41 años, domiciliado en Carlos Ortíz Nº 638, Cap. Fed.; Ernesto Mucher, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.855.662, 31 años, domiciliado en Rosario 481, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Elvira Ignacia Giménez, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 1.968.976, 59 años, domiciliada en Teodoro García 3140, PB. "B", Capital Federal. Denominación: "MOFIN S.R.L." Duración: 99 años, a partir desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y prestación de servicios de repuestos y accesorios para Automotores en general, motos y ciclomotores. Capital: 39.000 Australes. Gerentes: Todos los socios en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Cierre del Ejercicio 31/12. Domicilio Legal: Teodoro García 3140, Pta. Baja "B" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 68.272

**N. GENTILE E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolas Gentile, italiano, casado, C.I. 3.358.569, 60 años, comerciante, domicilio Goncalvez Diaz 492, Cap. Angela Mabel Gentile, argentina, soltera, D.N.I. 14.446.179, 28 años, Arquitecta, domicilio en Goncalvez Diaz 492, Cap. 2) Doc. Priv. del 3/7/89. 3) "N. GENTILE E HIJOS S. R. L.". 4) Goncalvez Díaz 488, Cap. Fed. 5) Compra-venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representaciones, comisiones, de materiales, articulos y artefactos eléctricos, electromecánicos y/o termomecánicos, su colocación y reparación. 6) 30 años, desde su inscrp. en el Registro Público de Comercio. 7) A 40.000 representado por 40.000 cuotas de Capital de A 1 c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estara a cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a: Nicolas Gentile y Angela Mabel Gentile. 10) 31/12 de c/año.

Nº 68.263

**KELLENSEGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, modificación de denominación. Que por documento privado del 29/6/1989, Juan Pedro Dominguez, de 48 años de edad, casado, argentino, empleado, Calle 1, Casa 17, Barrio Mercedez Benz, Ruta 3, Km. 43, Virrey del Pino, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. Aires, D.N.I. 5.870.084; Angel Eduardo Rodriguez, de 49 años de edad, casado, argentino, empleado, Avellaneda 4337, piso 11, "E", Capital Federal, L.E. 4.893.814; Juan Pedro Dominguez (hijo), de 22 años de edad, soltero, argentino, empleado; Calle 1, Casa 17, Barrio Mercedes Benz, Ruta 3, Km. 43, Virrey del Pino, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. Aires, D.N.I. 17.847.439; y Ricardo Hernán Nolte Polledo, argentino, divorciado, empleado, de 45 años de edad, Juramento 1155, 2º, "E", Capital Federal; L.E. 4.630.173, en el carácter de únicos integrantes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada S.I.S.E. S. R. L. Servicio Integral de Seguridad Empresarial, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7-9-88 bajo el nº 5443 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada (Expte. nº 1.502.947) deciden modificar la denominación por la cual la Cláusula Primera queda: "La sociedad se denomina KELLENSEGO S. R. L. y tiene su domicilio legal en...".

El Abogado
Nº 68.197

**PEMACA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 37, del 14/Julio/1989, Escritura Escribana Nidia Susana Barbara, Reg. 715, de Capital. Socios: Oscar Eleuterio Altamira, argentino, soltero, comerciante, de 32 años de edad, c/ D.N.I. 13.078.059, domiciliado en Aristóbulo del Valle 657, Lanús, Provincia de Bs. As. y Celia Maria Federici de Lagos, argentina, casada, de 61 años de edad, con L.C. 025.165, comerciante, domiciliada en la calle Bahía blanca 1290, de esta Ciudad. Se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Artículo Primero: La sociedad se denomina "PEMACA S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y Nueve Años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo Tercero: Tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Producción, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, envasados, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. II) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, masas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios. III) Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos, carneos, vacunos, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal. IV) Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, viveros secos, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación ganado, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. V) Fabricación de fideos secos en sus diversos tipos y calidades para su ulterior comercialización. En caso de que resultare necesario podrá adquirir el producto fabricado por terceros para completar compromisos de venta. VI) Industrialización, fraccionamiento, compra, venta y distribución de la leche, productos y subproductos derivados de la misma, tales como leche en polvo, yoghurt, ricota, manteca, quesos en todas sus variedades, dulce de leche y crema de leche. VII) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país o en el extranjero; 3) Evacuación técnica, económica, financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacionales, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Tres Mil, dividido en Tres mil cuotas de un Austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Oscar Eleuterio Altamira, suscribe Un mil quinientas cuotas y Celia Maria Federici de Lagos, suscribe Un mil quinientos cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Artículo Quinto: La administración legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Artículo Octavo: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. En Este Acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la Avenida Corrientes número 1327, quinto piso, segundo cuerpo, oficina 17, de Capital Federal. Y c) Designar Gerentes a los Señores Oscar Eleuterio Altamira y Celia Maria Federici de Lagos.

La Apoderada
Nº 68.308

**PRAXIS NEFROLOGICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nader, Leila Beatriz, 34 años, años, médica, argentina, casada, domiciliada en Amenábar 1565, 1º "5", Cap. Fed., D.N.I. 11.957.114, Schneier, Gloria Ana, 35 años, médica, argentina, casada, domiciliada en Juramento 1957, 1º "E", Cap. Fed., D.N.I. 10.965.604 y Bergagna, Marta Elena, 36 años, médica, argentina, soltera, domiciliada en Tte. Gral. Perón 1617, 4º "8", Cap. Fed., D.N.I. 10.338.576. Contrato: privado de fecha 30 de marzo de 1989. Denominación: PRAXIS NEFROLOGICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Tte. Gral. Perón 1617, 4º "8", Cap. Fed. Duración: 99 años desde el 2 de marzo de 1989. Objeto Social: prestación de servicios médicos y en especial de tipo nefrológico y la práctica de tratamiento hemodialítico y diálisis peritonial a pacientes por cuenta propia o de terceros. A su vez podrá fabricar, comercializar, importar y/o exportar productos afines a la práctica medicinal y en especial de tipo nefrológica, pudiendo realizar todas aquellas operaciones necesarias para el normal desenvolvimiento del giro social. Capital: A 6000 dividido en tres cuotas de A 2000 cada una, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales en este acto. Gerencia: plural formada por Nader, Leila Beatriz, Schneier, Gloria Ana y Bergagna, Marta Elena, con duración hasta resolución asamblearia por mayoría de socios presentes. Firma Social: conjunta de dos socios gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 68.310

**SA-PI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en la publicación del 6/7/89, Boleta Nº 65.644, se ha omitido consignar el nombre de los Gerentes designados: Pablo Luis Zubiri, Rubén Néstor Prieto; Edgardo Néstor Pisera y Diego Alberto Pisera, arg., soltero, comerciante, 39 años, D. N. I. 8.037.788, Díaz Vélez 3883, Piso 1º, "A" Cap. Fed. quien también reviste la calidad de socio.

La Apoderada
Nº 68.276

**SEGURIDAD COLL-MAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 29/6/89. Socios: Alejandro Fidel Martínez, nació 3/6/44, L. E. 8.084.723 y María Julia Colasante, nació 13/3/33, D. N. I. 3.002.581, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Nueve de Julio 830, Merlo, Prov. de Bs. As. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: creación de un sistema de seguridad para la protección de las personas, empresas y sus bienes, policía particular; transporte de caudales y valores; informes industriales y comerciales; seguimiento, investigaciones privadas, custodia personal de valores y mercaderías en tránsito; vigilancia de fábricas y comercios; vigilancia en bancos, en residencias particulares en countrys y en fábricas con o sin control de entradas y salidas de mercaderías y vigilancia en cualquier otra institución o persona que lo requiera. Capital: A 10.000. Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma indistinta por el término de 3 ejercicios. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio. Sede Social: Paraná 727, 1º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 67.026

**SOLUCION METALURGICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/7/89 se constituyó SOLUCION METALURGICA S. R. L. Socios: Mariano Vázquez, argentino, comerciante, 24 años, casado, D. N. I. 17.364.240, domicilio en Scalabrini Ortiz 2356 5º "C", Capital Federal. y Antonio Ventura Coca, argentino, comerciante, 50 años, casado, C. I. 4.605.073, Pol. Fed., domicilio Bouchard 468 1º "B", Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Bouchard 468, 2º "C". Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: A 2.000 dividido en 20 cuotas de A 100 c/u. Objeto: Industrial: Proyecto y/o diseño, dirección y/o administración de obras dentro del campo civil y naval. En el mismo campo fabricar, producir, transformar, reparar, efectuar montajes. Realizar todo tipo de obras eléctricas, electromecánicas y metalúrgicas. Comercial: Importación y exportación, compra y venta de bienes, repuestos y accesorios necesarios a los fines industriales descriptos previamente. Ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos de carácter comercial. Administración y Dirección: 2 socios en calidad de gerentes. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 68.282

**TOUSON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/7/89; Rosana Eva Touson, argentina, soltera, comerciante, 25 años, D. N. I. 16.974.364, Zabala 3075, Capital y Silvia Leonor Touson, argentina, casada, comerciante, 24 años, D. N. I. 17.499.553; 11 de Setiembre 2871, 6º Piso "C", Capital; "TOUSON S. R. L.", La Pampa 4779, 1º Piso Capital; 50 años, Compra, venta, producción, importación, exportación de artículos de marroquinería, cueros curtidos y crudos, productos agroquímicos, confección, prendas de vestir y de uso deportivo, incluyendo toda clase de indumentarias confeccionadas en cueros o simil-cuero y telas textiles y demás actividades conexas; A 20.000. Gerentes: Ambas socias y Perla Margarita Mizraji de Touson, argentina, casada, empresaria, 44 años, L. C. 5.440.027, Zabala 3975, Capital, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31/12.

El Apoderado
Nº 67.013

**T. V. R. O. TELEVISION SATELITAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 30/6/89. Socios: José Aizpun, argentino, ingeniero, nació 7/11/51, casado, D. N. I. Nº 10.133.951, domiciliado en Viamonte 454, 7º "13", Capital y Jorge Roberto Vespoli Castellano, argentino, comerciante, nació 4/6/22, casado, L. E. 1.670.339, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1782, 5º 21, Capital. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Industrial: fabricación, reparación, modernización y mantenimiento de antenas parabólicas, sistemas de comunicación satelital, receptores, amplificadores, moduladores y demás elementos mecánicos, eléctricos y electrónicos de comunicación satelital, pudiendo realizar además proyectos, peritajes, instalaciones y asesoramiento en la materia. Podrá también fabricar toda clase de equipos de comunicación satelital, contratar y subcontratar trabajos y realizar toda otra actividad relacionada con su objeto. Comercial: compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de antenas parabólicas, equipos y sistemas de comunicación satelital, sus elementos y componentes, así como también todo otro tipo de maquinarias, herramientas, equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos, motores, computadoras, componentes electrónicos, repuestos y todo otro producto relacionado con la industria y el consumo. Financiera: Mediante préstamos, cobros, pagos, aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades, entes públicos, organismos oficiales, mixtos, creados o a crearse y operaciones de crédito con cualquier clase de garantías, reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: A 50.000. Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta por el término de cinco ejercicios. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio. Sede social: Viamonte 454, 7º "C", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 67.022

**USED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 11/7/89, Nº 193, Fº 422, Registro Nº 676 de Cap. Fed.; Hilda Inés Heuman, arg., casada, 34 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.632.325, dom. en Dr. Pedro I. Rivera 3268/78, Cap.; Vende, cede y transfiere a favor de Hugo César Recchia, arg., casado, comerciante, 37 años, D.N.I. Nº 8.631.056, dom. en Ramallo 4849, Cap. Fed.; la totalidad de sus 32.000 cuotas de v/n A 1 c/u que tiene y posee en la sociedad USED S. R. L. renunciando al cargo de gerente que ocupaba en la misma. Que como consecuencia de la cesión de cuotas operada se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato social.

El Escribano
Nº 68.237

**USED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 11/7/89 Nº 192, Fº 421, Registro Nº 676 de Cap. Fed.; la Sra. Graciela Noemí Sastre, arg., casada, comerciante, 35 años, D.N.I. Nº 11.077.953, dom. en Ramallo 4849, Cap., vende, cede y transfiere la totalidad de sus 32.000 cuotas de v/n A 1 c/u que tiene y posee en la sociedad USED S.R.L., a favor del Sr. Guillermo Angel Aloe, arg., casado, comerciante, 34 años, D.N.I. Nº 11.371.825, dom. en Pedro Ignacio Rivera 3268/78, Cap. Fed.; renunciando la cedente al cargo de gerente que ocupaba en la referida sociedad.

El Escribano
Nº 68.239

**VIDA ESTETICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/6/89; Liliana Silvia Banfi de Barriga, argentina, casada, comerciante, 38 años; C.I. 5.598.515, Pte. Perón 1711, 1º piso, Capital; Luis Fernando Barretto Lomba, brasileño, divorciado, comerciante, 37 años; R. G. 02370787-0, Rua Assis Brasil 194, Dto. s/ 103, Copacabana Rio de Janeiro, Brasil; Luis Marcos Barreto Lomba, brasileño, divorcia-

do, comerciante, 42 años, RG. 1.972.797, Rua Assis Brasil 194, Dto. S/103, Copacabana, Río de Janeiro, Brasil; Rosa Delia Martínez; argentina, divorciada, comerciante, 44 años, C.I. 4.601.475, Pte. Perón 1711, 1º Capital; denominación: VIDA ESTETICA S. R. L." Duración: 50 años. Objeto: a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización, de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima aplicable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. b) Organización y realización de Congresos, jornadas, simposios, seminarios, convenciones, foros y todo tipo de reunión de personas que tengan por objeto el estudio, elaboración o divulgación de conocimiento científicos vinculados directa o indirectamente con la medicina estética. c) Fabricación, compra, venta, importación, exportación de productos de belleza y aparatos de electromedicina cosmética. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requiera, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 4.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/2; Sede Social: José Bonifacio 398, 2º piso, A, Capital.

La Sociedad
Nº 68.269

**VI - GRAF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 311 del 21/6/89, ante Esc. Alberto I. Paz, del Reg. 253 de Cap. Fed.; Samuel Yukelson, arg., 17/12/36, L.E. 4.189.738 y Beatriz Virginia Bramoso de Yukelson, arg., 11/7/49, D.N.I. 5.938.243, ambos casados, comerciantes, Gaona 1130, 8º, 1) "VI-GRAF S. R. L."; 2) 99 años a partir de su inscr. en I. G. J.; 3) Objeto principal: imprenta y su comercialización; 4) ₳ 12.000.- 5) Ejercicio: 31/12 de cada año; 6) Gerentes: Ambos en forma indistinta; Sede: Gaona 1130, 8º, Cap.

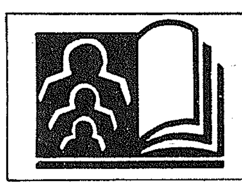
El Autorizado
Nº 68.301

**VIRREY CEVALLOS 501**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por la omisión del nombre de los gerentes de "VIRREY CEVALLOS 501 S. R. L." en la publicación del día 16/6/89, los mismos son: Hugo Fernando Bianchi, Ignacio Osvaldo Echegoyen. Alejandro Daniel Rodríguez y Emilio Perfecto Balo González. Recibo Nº 58.683.

Nº 68.253



# Sociedades en Comandita por Acciones.

**LA UNION**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. Nº 220, Fº 661, del 7/7/89, del Reg. 529 de Cap. del Dr. Osvaldo Devoto, se elevó a escritura pública lo resuelto por las Asambleas Grals. Extraordinarias del 20/10/85 y 6/6/86, por las cuales se aumentó el Cap. de la sociedad de ₳ 0,10 a ₳ 5.000, emitidas las correspondientes acciones que son Ordinarias, Nominativas no Endosables de 1 voto, REFORMADO el contrato social, y TRASLADADA la sede social a Maipú 216, 10º, Of. "A", Cap. Fed., de "LA UNION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", quedando el así redactado su contrato: "Denominación-Objeto-Plazo y Domicilio. Artículo 1º: La sociedad se denomina LA UNION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. Artículo 2º: Su duración es de 99 años contados desde el día 1º de enero de 1955. Artículo 3º: El objeto de la sociedad es la explotación de campos y estancias para cría de ganado de cualquier especie, engorde, invernada y su comercialización, la siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, forrajeras y demás especies propias de la explotación agropecuaria. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto antedicho. Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 5.000 (Australes Cinco Mil), de los cuales corresponden ₳ 4.700 (Australes cuatro mil setecientos) al capital comanditario, dividido en 4700 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción. El capital comanditado es de ₳ 300 (Australes Trescientos) de los cuales corresponden ₳ 100 (Australes Cien) a la Señora Haydée María Pittaluga de Alduncin y ₳ 200 (Australes Doscientos) al señor Raimundo Miguel Salazar. Artículo 5º: El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo conforme a lo previsto en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Administración y Representación. Artículo 6º: La representación legal de la sociedad será ejercida por los socios comanditados, durante todo el término de duración de la sociedad, quienes actuando en forma indistinta tienen el uso de la firma social. El órgano administrativo estará integrado por ambos y funcionará con la presencia de dos socios comanditados y las resoluciones serán tomadas por unanimidad. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja de la sociedad la suma de ₳ 200 o su equivalente en títulos oficiales. Artículo 7º: La administración de la sociedad tendrá las más amplias facultades para las cuales la ley requiera poder especial, conforme los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5964/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas; establecer agencias sucursales y/o representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto de extensión que estime conveniente. Fiscalización. Artículo 8º: La sociedad prescindirá de la sindicatura ejerciéndose el contralor de la forma dispuesta por el artículo 284 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Es decir que los accionistas pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar de la administración los informes que estimen pertinentes. Asambleas. Artículo 9º: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se hará de acuerdo al artículo 237 antes citado. Artículo 10º: El quórum y la mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según la clase asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto. Artículo 11º: Las asambleas serán presididas por cualquiera de los socios comanditados que en ese acto designe la misma asamblea. Para participar en ellas los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha del acto. El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada en el cual conste el depósito de las acciones con los recaudos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550. La sociedad llevará un libro de Actas de Asambleas las cuales deberán ser firmadas por la persona que ha presidido el acto y el o los socios designados por la misma asamblea a tal fin. Balances y Utilidades. Artículo 12º: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán: a) cinco por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto; b) Remuneración de los administradores con la limitación del artículo 201 de la Ley 19.550; c) El saldo, previa deducción de las cantidades que se resuelvan aplicar para la constitución de reservas facultativas, se repartirán en concepto de dividendos a prorrata del capital integrado por los socios. Artículo 13º: Disuelta la sociedad, ésta será liquidada por los administradores. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital integrado, el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata del capital integrado".

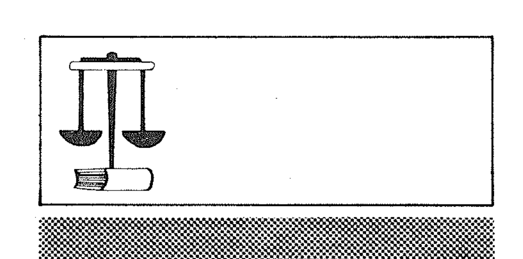
El Escribano
Nº 68.204

**OPAGRO**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La sociedad hace saber por un día que por escritura pública Nº 561 de fecha 20 de junio de 1989, pasada al folio 2020 del Registro Nº 977 de Capital Federal, el Señor Guillermo Oscar Ponieman cedió a los Señores: Ana Ponieman de Buhacoff, argentina, nacida el 6 de Noviembre de 1943, casada, comerciante C. I. Nº 5.195.974, Miguel Ponieman, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 8 de diciembre de 1938, L. E. Nº 4.288.080; Martín Ponieman, argentino, comerciante, casado, L. E. Nº 4.043.066, nacido el 17 de julio de 1928, su capital comanditado de ₳ 0,00066 a los mencionados en la siguiente proporción: a la señora Ana Ponieman de Buhacoff, Australes 0,00004; al señor Miguel Ponieman, Australes 0,00038, y al señor Martín Ponieman, Australes 0,00024. Por la misma escritura se protocolizó la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 16 de junio de 1989 por la cual se resolvió en razón de haber cambiado la sede social a la calle Franco 3340 de Capital Federal prorrogar el plazo de duración de la Sociedad y como consecuencia de la cesión reformar los artículos 1º, 2º, y 4º del Contrato Social que quedan redactados respectivamente así: "La Sociedad se denomina OPAGRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.". "Artículo Segundo: Su duración será de cincuenta años a contar del primero de Noviembre de 1965". "Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 0,020 del cual la suma de ₳ 0,001 corresponde al capital comanditado aportado, suscripto e integrado por los socios comanditados en las siguientes proporciones: Miguel Ponieman el 38 %; Ana Ponieman el 38 % y Martín Ponieman el 24 %. La suma de ₳ 0,019 corresponde al capital comanditario totalmente suscripto e integrado y se encuentra representado por 19.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 0,000001 valor nominal cada una de ellas con derecho a 1 voto por acción". Buenos Aires, de julio de 1989.

El Escribano
Nº 68.208





# Edictos Judiciales

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA LANTIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/6 al 4/7/89.
e. 26/7 Nº 59.986 v. 28/7/89

### Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, con sede en Uruguay 714, 6º a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, comunica por dos días en autos "NADAL ROMAN ALBERTO y Otro c/ MONSELL MARTA y Otro s/ Desalojo Falta de Pago" que no habiendo comparecido la demandada CARLOS OSVALDO DARVILES BOLLINI a contestar la demanda ni a estar a derecho declárase su rebeldía (art. 59 del C. P.) (fs. 173 vta. auto del 9/5/88).
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Susana A. Novile, secretaria.
e. 26/7 Nº 68.218 v. 27/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la Capital Federal, cita y emplaza a JUAN CARLOS MANGIONE, a fin de que se presente en los autos: "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/ MANGIONE JUAN CARLOS s/ Ejecutivo" dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/7 Nº 67.030 v. 27/7/89

### Nº 3

Se hace saber que en los autos caratulados "LUCERO CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. s/ Pedido de Liquidación Forzosa por Superintendencia de la Nación" (Expte. Nº 57.948), que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a mi cargo, Secretaría Nº 6, del Dr. Diego A. Ibarra, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 9º, se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 8 de junio de 1989. En consecuencia deberá llevarse a cabo la liquidación de "LUCERO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.", a través de sus órganos estatutarios y sin perjuicio de la fiscalización de la autoridad de control (art. 50 de la Ley 20.091). Sin perjuicio de lo expuesto y ante la atipicidad de la situación planteada, será menester poner en conocimiento de los acreedores de "Lucero" esta decisión con el fin de que puedan salvaguardar sus correspondientes derechos. A esos efectos se les notificará mediante cédula y deberá además, ante la posibilidad de la existencia de eventuales acreedores diversos a los denunciados, publicársela mediante edictos durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Así se resuelve".
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 26/7 Nº 68.228 v. 27/7/89

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica en los autos "BANCO LATINOAMERICANO S. A. EN LIQUIDACION c/ VAZQUEZ VIRGILIO y Otro s/ Ejecutivo", que: "...Bs. As. 14 de abril de 1989. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial citando a los demandados VICTOR VIRGILIO VAZQUEZ y MAURICIO SACCHETTI, a estar a derecho dentro de cinco días a partir de la última publicación de edictos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Aydée Cáceres Cano, Juez".
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26/7 Nº 68.245 v. 26/7/89

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, cita por cinco días al Sr. ANTONIO GARGIULO TEJADA, para que se presente a estar a juicio en los autos "SINGMAN JORGE LEONARDO c/ GARGIULO TEJADA ANTONIO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 26/7 Nº 68.215 v. 26/7/89

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de cinco días a LUIS ALBERTO SCALICE para que comparezca, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S. A. c/ SCALICE LUIS ALBERTO s/ Sumario", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 26/7 Nº 68.213 v. 26/7/89

### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Feria, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría de Feria, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 14 de julio de 1989, la Excelentísima Cámara del Fuero ha resuelto declarar la nulidad de la sentencia de quiebra de SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI y CIA. de fecha 21 de junio de 1989, y las medidas que en su consecuencia se han adoptado. El auto que ordena la publicación del presente, en lo pertinente dice: "Buenos Aires, 17 de julio de 1989: V) a los efectos de hacer saber el decisorio de fs. 11.697 publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el de la Provincia de Jujuy... Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez Comercial de Feria".
Buenos Aires, 19 de julio de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 26/7 Nº 68.283 v. 1/8/89

## JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, Corrientes, Secretaría en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de quince días al demandado BALTAZAR GODOY M. I. Nº 1.648.368, cuyo último domicilio conocido era en la ciudad de LA CRUZ (Corrientes), a estar en derecho en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ OLGA ARGENTINA SERPA y BALTAZAR GODOY p/ Ejecutivo", Expte. Nº 206/88, bajo apercibimiento de nombrarle a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Dorys T. de Gómez Escalante, secretaria.
e. 26/7 Nº 68.205 v. 26/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/7/89 - Vence: 28/7/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 21/4/89 | VICTORIA RODRIGUEZ DE CATAN | 68.124 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 7/7/89 | PASCUAL DIONISIO DENOVI | 68.172 |
| 18 | 36 | María Isabel Millan | 29/6/89 | LEONOR LAURA CARMEN FARINI DE BONAIUTO | 68.165 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 5/7/89 | ENRIQUE ROSELLO Y MARIA LUISA CRETELLA DE ROSELLO | 68.126 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 7/7/89 | JOSE PEDRO BIANCHI | 67.002 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 5/7/89 | LAINO ANGEL | 68.100 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 3/7/89 | ANGEL REY DAVILA | 68.083 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 5/6/89 | TERESA SEVERA SOTTILARO | 68.098 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Lando | 26/6/89 | ELIDA BOGGINI | 68.169 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 7/7/89 | PEVON SEMERDJIAN DE SEMERDJIAN | 67.009 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 4/7/89 | HUMBERTO OMAR MENICHELLI | 68.091 |
| 58 | 88 | Viviana C. Fernández Seoane | 1/7/89 | RUBEN ANIBAL LAITANO | 68.147 |
| 67 | 97 | Daniel F. Fognini | 5/7/89 | EVARISTO MARIA PEREIRA | 68.082 |
| 71 | 101 | Susana A. Novile | 30/6/89 | CLARA SAVRANSKY | 67.003 |
| 78 | 108 | Luis de Preindlsperg | 13/6/89 | DANERI MIGUEL BERNANDO | 68.166 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 30/3/89 | RICARDO JOAQUIN CASTELLI | 68.190 |

e. 26/7 Nº 134 v. 28/7/89

## JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del edicto | Citación o emplazamiento | Días de citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 103 | Fernando E. Pisano | 3/7/89 | DANIEL OSVALDO MEDINA | 3 | TENTATIVA DE HURTO Y HURTOS REITERADOS |
| 7 | 121 | Carlos Osvaldo Gerome | 5/7/89 | MARIA ELENA BLANC D.N.I. 4.892.407 | 3 | DELITO DE QUIEBRA |
| 23 | 139 | Carlos A. Rengel Mirat | 3/7/89 | JOSE LEONARDO FERREYRA | 3 | Nº 18733 DEFRAUDACION |
| 26 | 134 | María Laura Garrigos | 21/6/89 | CARLOS IBARRA | 3 | ROBO |
| 27 | 124 | Alberto J. Baños | 23/6/89 | SILVINO MARCIAL BOGARIN | 3 | LESIONES |
| 27 | 124 | Alberto J. Baños | 27/6/89 | HUGO NESTOR RABINOVICH | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | Julio Marcelo Lucini | 3/7/89 | PALERMA FERNANDEZ | 3 | DELITO DE HURTO |
| 33 | 169 | Guillermina Martínez | 28/6/89 | BLANCA MARCELA GOMEZ | 3 | DELITO DE HURTO |
| 33 | 170 | Silvia M. Sassano | 10/7/89 | JULIO CESAR OLIVERIO | 3 | TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES |

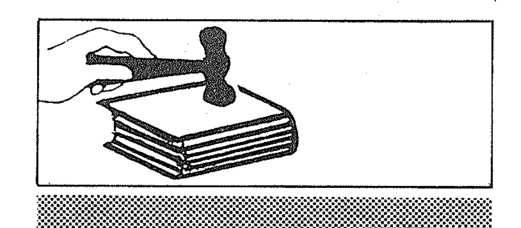
e. 26/7 Nº 40 v. 26/7/89

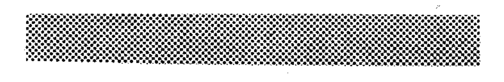
**JUGADOS EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del edicto | Citación o emplazamiento | Días de citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | Guillermo Tiscornia | 29/6/89 | MIGUEL ANGEL MIRAMONTES | 3 | INF. AL ART. 302 C. PENAL |
| 8 | 16 | Mónica Marta Iguiñiz | 26/6/89 | ANA MARIA FERNANDEZ | 3 | INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P. |

e. 26/7 Nº 41 v. 26/7/89





# Remates Judiciales

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, sito en Uruguay 714, piso 1º de Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ ACHUCARRO, RAUL ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 153.815) que el martillero Sr. Armando A. Baistrocchi (tel. 46-6221) rematará el 8 de agosto de 1989 a las 14 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles sometidos bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal (en conjunto) Dos Locales que forman parte del edificio ubicado en la ciudad y Partido de Quilmes Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle (58) Sarmiento hoy Nº 616/618 entre las de (13) Rivadavia y (14) Alem, y se designan en el plano que cita el título como unidades funcionales Nº 63 y 64, con las siguientes ubicaciones y superficies: Unidad Funcional Nº 63: integrada por los polígonos 00-03 y 00-12 con las siguientes ubicaciones y superficies: Polígono 00-03 ubicado en planta baja, con una superficie cubierta y total de 27,89 m² y Polígono 00-12 ubicado en planta entrepiso con una superficie cubierta y total de 14,49 m², lo que hace una superficie total para la unidad funcional de 42,38 m²; y Unidad Funcional Nº 64: integrada por los polígonos 00-04 y 00-13 con las siguientes ubicaciones y superficies: Polígono 00-04 ubicado en planta baja con una superficie cubierta y total de 27,36 m²., y Polígono 00-13 ubicado en planta entre piso con una superficie cubierta y total de 14,13 m², lo que hace una superficie total para la unidad funcional de 41,49 m². Las unidades descriptas forman parte del edificio construido sobre lote de terreno designado como Parcela 10ª de la manzana 34, superficie 732,98 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 34, Parcela 10ª, Subparcelas 63 y 64, Matrícula 72451/63 y 64. Pueden ser visitados de 11 a 15 hs. Según informe de fs. 38/39, al 20/12/88 adeuda a la Municipalidad de Quilmes en concepto de tasa por servicios generales desde año 1987, la unidad funcional 63 ₳ 1.314,27 y la unidad funcional 64 ₳ 1.314,27. Según informe de fs. 58 al 12/1/89 adeuda a O. S. N. desde el año 1986 la unidad funcional 63 Cta. 1167-14 ₳ 1.066,21 y la unidad funcional 64 Cta. 161369 ₳ 1.066,21. Según informes de fs. 61 y 63 adeudan Impuesto Inmobiliario desde el 5º bimestre de 1986 la unidad funcional 63 ₳ 1.661 y la unidad funcional 64 ₳ 1.622; en todos los casos con más los recargos que serán liquidados al momento de efectuarse el pago. Según resolución de fs. 80 vta. de fecha 27/6/89 los bienes se subastan como exentos de deuda por expensas. Según mandamiento de constatación de fs. 78 ambas unidades funcionales se encuentran desocupadas, identificadas en sus puertas como locales 1 y 2, existiendo en el frente de cada una de ellas vidriera que permite visualizar su interior totalmente desocupado y libre de enseres y/o muebles, con escalera circular que permite el acceso al entrepiso, en aparente buen estado de conservación. Base: ₳ 5.000.000 (fs. 79) al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 1 % todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y de conformidad con lo establecido por los art. 579 y 580 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción —nivel general— que publica el INDEC. Ello en el supuesto que no depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la aprobación de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Alberto P. Narváez, secretario.

e. 26/7 Nº 68.277 v. 27/7/89

### Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 44, Secretaría 74, hace saber por dos días en los autos "SLEMENSON DE LEW SARA c/ TATA S.C.A. Y OTROS s/ División de condominio" Expediente 137.456, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará el 3 de agosto a las 16 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, el terreno ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen 490/500 esquina Venezuela 969/999, Capital Federal. Según título mide 36 m 04 de frente sobre Venezuela, 15 m 155 en costado norte, donde forma un martillo a favor de 9 m 53 por 6 m 66 y 24 m 55 al este. Según plano que cita el título mide 33 m 50 de frente sobre Venezuela, 6 m 10 en su ochava al S.O., 11 m 38 de frente sobre Bernardo de Irigoyen, 31 m 60 al norte donde forma un martillo a favor de 9 m 55 por 6 m 50 y 24 m 75 al este. Superficie de acuerdo certificado de catastro 637, 65 m². Según acta de constatación el oficial de justicia fue atendido por una persona que dice ser cuidador del terreno de nombre Justiniano Gauna. El inmueble se encuentra en estado semi abandonado siendo utilizado para estacionamiento de vehículos. Hay dos construcciones muy precarias, en una de ellas vive el Sr. Gauna y en la otra un Sr. Tiburcio Clisile que habita en forma discontinua. Venta "ad-corpus". Adeuda impuestos municipales (fs. 232). Obras sanitarias (fs. 220/221. Visítese. Base ₳ 145.873. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo cual el comprador debe abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en Boletín Oficial, La Nación y Clarín.

Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 26/7 Nº 67.017 v.28/7/89

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

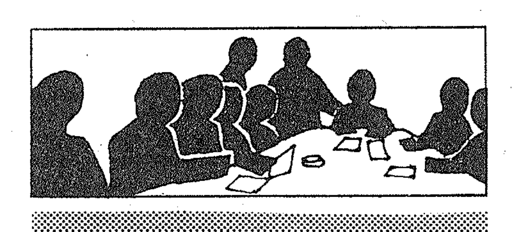
### Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20 Secretaría 39, hace saber por tres días en los autos "ZEGER, EDUARDO c/ TRAPPBERGER, FRANCISCO JOSE s/ Ejecutivo, expediente 16043, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 4 de agosto a las 16 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital, la propiedad sita en la calle Carlos Casares 562, entre Méndez de Andes y Beazley, Rafael Castillo, Partido de La Matanza. Se trata de un local aproximadamente de 4 m. por 15 m. con vidriera, baño, techo de loza. Está ocupado

por el demandado quién explota la venta de repuestos para automotores. Adeuda impuestos inmobiliarios (fs. 65), hasta 5º cuota 1988, incluye Foprovi (fs. 63), no constan deudas por servicios sanitarios. Nomenclatura catastral Circunscripción IVº Sección K manzana 136, Parcela 18 Matrícula 48.474. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha al efectivo pago según la evolución del índice de precios mayoristas, nivel general. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 810,66. Al Contado Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo cual el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 26/7 Nº 67.018 v. 31/7/89



## Convocatorias

### NUEVAS

**"A"**

**ALGO DULCE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Agosto de 1989, a las 19.00 Horas, en Avda. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 31 de marzo de 1989.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6) Aprobación del Resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.254 v. 1/8/89

**ASOCIACION MUTUAL CAMARADAS**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL CAMARADAS (Registro INAM Nº 431) cita a los señores Mutualistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 1988 a las 19 horas a desarrollarse en la calle Juramento 1347 PB. de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios a efectos de suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la propuesta del IVE. a efectos del cierre definitivo de costos de obra, formas, plazo y monto de cancelación de la deuda de cada mutualista y decisiones vinculadas al respecto.

El Presidente
e. 26/7 Nº 68.273 v. 26/7/89

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA, PERFUMERIA Y AFINES, AMPIFPA,**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. de la ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA, PERFUMERIA Y AFINES, AMPIFPA, Matrícula Nº 621, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de agosto de 1989 a las 17 y 15 hs., en la sede de la Mutual, Bmé Mitre 2480 Piso 7, Oficina 22 de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta.
2) Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 8º ejercicio cerrado el 30/4/89.
3) Elección de 2 Consejeros Titulares, por terminación de mandato. Elección de 3 Consejeros Suplentes que durarán 1 año en sus funciones, por terminación de mandato. Elección de 3 miembros titulares y 3 suplentes de la Junta Fiscalizadora, que durarán un año en sus funciones, por terminación de mandato.

El Presidente
e. 26/7 Nº 68.234 v. 26/7/89

**"C"**

**CEMAC**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 1989 a las 15 horas, en nuestro local de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Consideración de la revocación de la decisión adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 23/6/89 referida al retiro de la cotización de acciones de la Empresa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Oferta Pública de las mismas (artículo 245 Ley 19.550 - Caducidad -).
2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, a la sede social calle Zepita 3137, Capital Federal dentro del horario de 10 a 15 horas hasta el 10 de agosto de 1989.

Se recomienda rigurosa puntualidad ya que una vez cerrado el libro de Asistencia no se admitirá la entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de julio de 1989.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.183 v. 1/8/89

**"L"**

**LA CARABA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social de la Sociedad el día 25 de agosto de 1989 a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y destino de resultados.
3º Convocatoria a Asamblea fuera de término.

El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 9.00 a 13.00 horas en la sede de la Sociedad calle Venezuela 925 Capital Federal, plazo que vencerá el 21 de agosto de 1989.

e. 26/7 Nº 66.897 v. 1/8/89

**LUGANO TENNIS CLUB**

CONVOCATORIA

Sr. Consocio: La Comisión Directiva de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 48 Inciso a) de nuestros Estatutos, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su Sede Social de Murguiondo 3915 de la Capital Federal, el día 20 de agosto de 1989 a las 9,30 hs. para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance del Ejercicio 1988-1989.
4º) Renovación parcial de Comisión Directiva.
a) Presidente: Por 2 años por término de mandato.
b) Secretario: Por 2 años por término de mandato.
c) Tesorero: Por 2 años por término de mandato.
d) 3 Vocales Titulares: Por 2 años por término de mandato.
e) 6 Vocales Suplentes: Por 1 año por término de mandato.
f) 1 Revisor de Cuentas: Por 1 año por término de mandato.
g) 1 Revisor de Cuentas: Por 1 año por renuncia.

Recordamos al Sr. Consocio el Art. 51 de nuestros Estatutos que textualmente expresa: "Las Asambleas se llevarán a cabo en la hora fijada con la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto y que luego de transcurrida una hora, se llevará a cabo en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

El Presidente
e. 26/7 Nº 68.230 v. 26/7/89

**"M"**

**MUTUALIDAD ARQUITECTURA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1989, a las 19,45 horas, de acuerdo con el Estatuto Social, la que se realizará en la Sede de la MUTUALIDAD DE ARQUITECTURA, sita en la calle Virrey Cevallos Nº 252, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2º- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 70 Ejercicio Social (1º de mayo de 1988 al 30 de abril de 1989).
3º- Establecer el importe de la cuota social.
4º- Fijar el monto del Subsidio, de la cuota de ingresos y cuota de aportes, conforme a lo previsto en el "Reglamento de Subsidios".
5º- Renovación de Autoridades, Periodo 1989-1991.
6º- Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

El Consejo Directivo
e. 26/7 Nº 68.198 v. 26/7/89

**"S"**

**SERMANDA**
**Sociedad Anónima**
**Reg. Nº 108.054**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1989, a las 9:00 y 10:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Uruguay 950, P. 2º Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 31/5/89 destino de la utilidad.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Aumento de capital art. 235 Ley 19.550.
6º) Modificación del Estatuto Social. Se ruega cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de Ley 19.550.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.260 v. 1/8/89

**SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA**

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29/8/89, a las 9.00 hs. en el Salón Dorado del Hotel Savoy, Callao 181, Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe sobre causas que originaron la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1988.
2. Homenaje a los señores socios fallecidos durante el año 1988.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 1988. Informe de los Sres. Auditores del Estado.
4. Consideración del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del próximo Ejercicio. – Período del 1/1/89, al 30/6/89.
5. Aprobación de Servicios y Beneficios Mutuales y sus aranceles.
6. Fijar el porcentaje del Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutual.
7. Aprobación retribución miembros del Directorio.
8. Designación de dos socios para firmar el Acta.

El Presidente
e. 26/7 Nº 68.009 v. 27/7/89

**"T"**

**TEXTIL ESCALADA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1989 a las 9,30 horas en la sede social Callao 1515 piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social.
3) Reforma del artículo quinto del estatuto.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.257 v. 1/8/89

**"V"**

**VERDE ONIX**
**Sociedad Anónima**

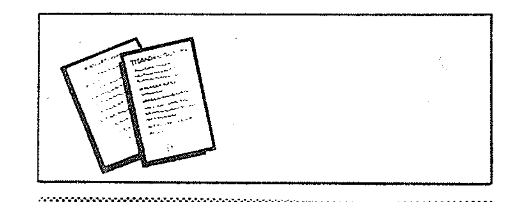
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 9 y 30 horas en la sede social Callao 1515 piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social.
3) Reforma del artículo cuarto del estatuto.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.256 v. 1/8/89



# Transferencias

## NUEVAS

"A"

Argentype de Martínez de Menoyo, María Ester, comunica que transfiere el fondo de comercio ₳. 7.180.00, sito en la calle AV. DE MAYO 695 Piso 1. A, Capital Federal a O.Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de ley en Av. de Mayo 695 Piso 1 A. Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.
e. 26/7 Nº 68.242 v. 1/8/89

"C"

Propan, representada por C. Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º p. "C", comunica que por su intermedio Manuel Pazos y Genoveva Sobral Martínez de Pazos venden a Robert Taylor Becerra y Gustavo Adrián Mansilla, fondo de comercio de Panadería Mecánica calle CABRERA 4700, reclamos de Ley en mis estudios.
e. 26/7 Nº 68.296 v. 1/8/89

"CH"

Multicop de Menoyo Osvaldo, comunica que transfiere el fondo de comercio de ₳ 138.380.00 sito en la calle CHACABUCO 28 Capital Federal, a O. Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de Ley en Av. de Mayo 695 Piso 1 A Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.
e. 26/7 Nº 68.243 v. 1/8/89

"D"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Luis Cabanas Fernández vende a Ricardo Rubén Iestra el negocio de panadería, calle DUPUY Nº 1151 al 1153 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/7 Nº 68.266 v. 1/8/89

"M"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodriguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Elva Emilia Rojas Vargas vende a José Varela Duarte, el negocio de Panadería, sito en la calle MARIANO ACHA 4775 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/7 Nº 68.265 v. 1/8/89

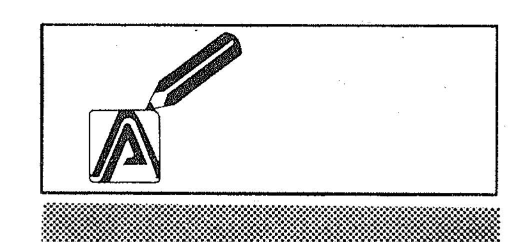
Fusillo Propiedades avisa que: Mirtha Graciela Retamozo de Mattana, vende a Miguel Angel Amoroso el negocio de Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas despecho de pan (200001/02/06) sito en la calle MORENO 1947 de Cap. Fed. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 10.847, Cap. Federal.
e. 26/7 Nº 68.229 v. 1/8/89

"R"

Fotopan de Menoyo Juan Alberto y Menoyo Ricardo, comunica que transfiere el fondo de comercio ₳ 97.040.00, sito en la calle RIVADAVIA 707 Capital Federal a O. Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de ley en Av. de Mayo 695 piso 1 A Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.
e. 26/7 Nº 68.244 v. 1/8/89

"U"

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Marcelo Casanova vende a Jose Quisbert su fondo de comercio de quiosco sito en URUGUAY 52 Capital. Oposiciones Sarmiento 1422 5º "11" Capital Federal.
e. 26/7 Nº 68.248 v. 1/8/89



# Avisos Comerciales



## NUEVOS

"A"

**AGENCIA MARITIMA JOHNSON**
**Sociedad Anónima**

Conforme lo establece el artículo 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 22-6-89 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a las Dras. Marta Elida Pérez y Viviana Soria y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Eduardo Alberto Casado- Vicepresidente: Máximo Luis Bomchil, Director Titular: Hans Peter Gustav Dymling. Directores Suplentes: Lucía Angela Di Prisco de Casado y Alfredo Roberto Garrafa.
El Presidente
e. 26/7 Nº 68.292 v. 26/7/89

**AGROPECUARIA PAMPEANA**
**Sociedad Anónima**

Designación Directorio. Cambio Domicilio: "AGROPECUARIA PAMPEANA S. A.". Escritura del 23/6/89: "AGROPECUARIA PAMPEANA S. A.", designó Directorio: Presidente: Mario Jorge Isola; Vicepresidente: Marcelo Abel Vieytes; Directores Suplentes: Dr. Juan Carlos Taboada y Pablo Gabriel Vieytes. Nuevo Domicilio social: Lavalle 1282, 2º piso 1, Buenos Aires.
La Autorizada
e. 26/7 Nº 68.255 v. 26/7/89

**ALFE-TRADE**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que la empresa otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de doña Nidia Susana Felice, por escritura Nº 257, de fecha 13-7-89, pasada al folio 791 del Registro Notarial Nº 983 a cargo del Escribano de la Cap. Federal, Don Julio César Etchart, para ejercer las facultades conferidas en el mismo.
El Presidente
e. 26/7 Nº 68.291 v. 26/7/89

"B"

**BANCO REPUBLICA**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 30/5/1989 y 31/5/1989 respectivamente su Directorio quedó integrado así: Presidente: Benito Jaime Lucini; Vicepresidente 1º: Raúl Adolfo Moneta; Vicepresidente 2º: Raúl Juan Pedro Moneta; Directores Vocales: Carlos Alberto Carballo; Arturo Horacio Carou; Roberto Favelevic; Alfredo José Lisdero; Juan Paul; Jorge Enrique Rivarola y Jorge Horacio Zorreguieta.
El Autorizado
e. 26/7 Nº 67.031 v. 26/7/89

"C"

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por escritura del 23/11/88 se aumentó el capital a la suma de ₳ 10.800.000 mediante la emisión de 720.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 cada una y con derecho a un voto por acción.
El Escribano
e. 26/7 Nº 68.220 v. 26/7/89

**CORRALON DEL SUR**
**S. A. C. I.**

CORRALON DEL SUR S.A.C.I. hace saber que por escritura pública Nº 56, pasada el 14 de julio de 1989, ante el Registro Notarial 730 de la Ciudad de Buenos Aires, protocolizó la designación de los apoderados bancarios Señores Leonardo Felipe Diaz O'Kelly, D.N.I. Nº 10.526.927 y Carlos Alberto Raele, con C.I. Nº 6.297.811 de la Policía Federal, que fuera decidida por el Directorio en su reunión del 30.05.89. Publíquese por un día.
Buenos Aires, julio 20 de 1989.
El Apoderado
e. 26/7 Nº 68.214 v. 26/7/89

**"D"**

**DIVAFER**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por acto privado del 4-7-89, los socios de "DIVAFER S. R. L.", resolvieron la Renuncia de los Gerentes Alberto César Melchiorre y Saverio Melchiorre; y Designar Gerentes a Rodolfo Anselmo Sánchez Rodríguez y Julio Dante Gerban.

La sociedad
e. 26/7 Nº 67.028 v. 26/7/89

**DULSAL**
**Sociedad Anónima**

Avisa que por escritura del 23/6/89 se protocolizó el acta de directorio del 30/5/89 en la que Alicia Chprintzer renuncia a su cargo de directora titular quedando el directorio así constituido: Presidente: José Kuperszmit; Vicepresidente: Juan Carlos López; Directores Suplentes: Luis María Arce y Eduardo Oscar Zanetti.

e. 26/7 Nº 67.021 v. 26/7/89

**"E"**

**EDUARDO M. DIAZ**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

Hace saber en los términos del artículo 88 inc. 4º de la Ley 19.550 que en la Asamblea Extraordinaria celebrada en forma unánime el día 23 de junio de 1989 resolvió la escisión de la sociedad en los términos del artículo 88-II de la Ley 19.550 mediante la constitución de una nueva sociedad que ha de girar bajo la forma de sociedad anónima. La denominación de la sociedad escindente es EDUARDO M. DIAZ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES: tiene su domicilio en la calle Paraguay 729, Piso 8º, Capital Federal; se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 12 de diciembre de 1969 bajo el Nº 2426, Folio 452 del Libro 249 de Contratos Públicos. De conformidad con el balance especial de escisión confeccionado con fecha 31 de marzo de 1989, el activo de la sociedad escindente asciende a ₳ 11.504.526,38; su pasivo a ₳ 226.225,59 y el patrimonio neto a ₳ 11.278.300,79. Se destinó a la nueva sociedad del activo ₳ 3.358.306 y del patrimonio neto a ₳ 3.358.306. La nueva sociedad girará bajo la denominación de La Babuca S. A. y su domicilio será en Avda. del Libertador 2677, Piso 2º, Depto. "D", de la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
e. 26/7 Nº 68.212 v. 28/7/89

**ENRIQUE CLAVERIA GAMBON**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por escritura pública del 15-5-89 la firma ENRIQUE CLAVERIA GAMBON S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/9/80 bajo el Nº 3309 del Libro 95, Tº A de S. A., con domicilio en la Av. Santa Fe 1301, Capital ha procedido a aumentar su capital en la suma de ₳ 99.995 provenientes ₳ 320 de aportes de futuras suscripciones y ₳ 99.675 del Saldo Ley 19.742, reformándose las cláusulas respectivas del Estatuto.

El Contador
e. 26/7 Nº 68.258 v. 26/7/89

**ESUCO**
**S. A. Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos**

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas celebradas el 29/9/88 designó por 1 año el siguiente Directorio. Presidente: Carlos Guillermo Enrique Wagner. Vicepresidente: Juan Carlos Forte. Director Titular: Héctor Mario Guatti. Directores Suplentes: Inés Juana Bernhardt de Wagner y Juana Dorotea Wagner de Schmidt.

El Escribano
e. 26/7 Nº 68.290 v. 26/7/89

**EXPRESO BUENOS AIRES**
**S. A. T. A.**

Comunica a los señores Accionistas a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de abril de 1989, resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 21.888.000,00 que estará representado por 21.888.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 1,00 cada una. El aumento de capital que asciende a ₳ 21.844.224,00 se integrará hasta la suma de ₳ 4.990.464,00 mediante la capitalización de los aportes en efectivo que con carácter de irrevocables y definitivos para la integración de capital ya han efectuado los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias y hasta la suma de ₳ 16.853.760,00 por capitalización del saldo positivo de la cuenta "Aporte de Capital" que arroja el Balance General al 31/12/88.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.304 v. 28/7/89

**"F"**

**FRATELLI BRANCA DESTILERIAS**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por Asamblea unánime de Accionistas de fecha 19 de mayo de 1989, la sociedad "FRATELLI BRANCA DESTILERIAS SOCIEDAD ANONIMA" ha integrado su Directorio, en la siguiente forma: Directores Titulares los señores: Conde Pierluigi Branca, Dr. Mario José Baratella, Conde Giuseppe Branca, Dr. Alfonso C. de Laferrere, Dr. Guido Luttini y Dr. Eugenio Marenco di Moriondo y Directores suplentes los señores Conde Niccoló Branca, Dr. Fernando Bussolera y Sr. Jorge A. Cardini Zar quienes reemplazarán a los Directores Titulares, señores Dr. Mario José Baratella, Dr. Alfonso C. de Laferrere y Conde Pierluigi Branca, respectivamente. Y por acta de Directorio de fecha 19 de mayo de 1989 se resolvió designar Presidente de la Sociedad al Conde Pierluigi Branca y Vice-Presidente al Dr. Guido Luttini, reeligiéndose al Dr. Eugenio Marenco di Moriondo en el cargo de Director Delegado de la Sociedad.

La Escribana
e. 26/7 Nº 68.270 v. 26/7/89

**"G"**

**GTE SYLVANIA**
**S. A. E. G. I. y C.**

Se comunica por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 18/1/1989, resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de ₳ 93.000.000, y la consiguiente emisión de VNA 90.000.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de VNA 1 y de un (1) voto cada una, destinadas a ser ofrecidas a los Sres. Accionistas de la Sociedad, por suscripción a la par, a razón de 30 nuevas acciones por cada una que posean, o sea el 3.000 % de su tenencia, con integración mediante cualesquiera de las siguientes formas a opción del suscriptor: 1) dinero en efectivo; 2) por transferencia de depósitos en el Banco Central de la República Argentina provenientes del Programa de Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado; 3) por imputación de aportes irrevocables realizados mediante mecanismos especificados en 1) y 2). Para la aludida suscripción de acciones se contaba con un aporte irrevocable del accionista mayoritario que aseguró su colocación total. El período de suscripción preferente se extendió desde el 18/5/89 al 16/6/89. Luego de finalizado el período de suscripción y de adjudicados los prorrateos solicitados, la emisión de 90.000.000 de acciones quedó totalmente colocada. Las acciones correspondientes a esta suscripción gozan de dividendos desde el 1º de enero de 1989. Se deja constancia que dentro de la presente emisión, 77.683.409 acciones quedarán sujetas a las cláusulas restrictivas establecidas en el Programa de Conversión de la Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado, en particular la referida a su no transferibilidad hasta transcurrido tres años desde su emisión. En consecuencia, el capital social en acciones en circulación ascenderá a VNA 15.316.591.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.274 v. 26/7/89

**"I"**

**IECSA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad efectuada el día 28 de diciembre de 1988 el Directorio de IECSA S. A. ha quedado formado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Orlando Rosemberg, Vicepresidente: Ing. Armando Guillermo Junqueras, Directores Titulares: Dr. Luis da Costa, Ing. Miguel Angel Pucci, Ing. Carlos Manuel Alberto Ramallo, Dr. Alberto Esteban Verra, Directores Suplentes: Roberto Leonardo Maffioli e Ing. Eduardo Atilio Hurtado. Síndico Titulares: Dres. Alfredo Lisdero, Arturo Lisdero y Adolfo Lázara. Síndicos Suplentes: Dres. Ricardo Jorge Demattei, Santos Oscar Sarnari, José Francisco Merlo.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.259 v. 26/7/89

**INMUNOFAC**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por Acta de Asamblea del 9/1/89 pasada a Escritura Pública Nº 134 del 7/6/89 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente; Pedro Weissbrod. Vice-Presidente: Elena Perla Weissbrod, Director Suplente: Fabian Weissbrod.

El Autorizado
e. 26/7 Nº 67.034 v. 26/7/89

**"J"**

**JOHN LAR**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que los Accionistas de JOHN LAR S. A. reunidos en Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de Mayo de 1989, resolvieron aumentar el Capital Social de ₳ 1.190.000 a ₳ 2.270.000, mediante la emisión de ₳ 1.080.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.203 v. 26/7/89

**"K"**

**KRAMER**
**Sociedad En Comandita por Acciones**

Comunica que: Por Asambleas Unánimes del 26/12/88 y 25/1/89 se resolvió la Disolución de la Sociedad y se Nombró Liquidador a don Carlos Carmelo Liveli, argentino, casado, comerciante, 70 años, con C.I. 1.802.545, P.F., domiciliado en Pergamino 1336, Capital, quien aceptó el cargo.

El Liquidador
e. 26/7 Nº 68.275 v. 26/7/89

**"L"**

**LASERMEDICA**
**Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores accionistas, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3, de fecha 28 de Junio de 1988, la sociedad "LASERMEDICA S. A." resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 20.000 a la suma de ₳ 70.000, llamándose a los accionistas que no lo hayan hecho a ofrecer su derecho de preferencia, de acuerdo al Art. 194 de la Ley 19.550, en la Sede Social sita en la calle Sánchez de Bustamante 2391, Capital Federal.

El Directorio
e. 26/7 Nº 67.029 v. 28/7/89

**"P"**

**PRODUCTOS PARA NIÑOS**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de Abril de 1989, y reunión de Directorio de igual fecha, los Organos de Administración y Fiscalización han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Daniel Ignacio Nogueira Paullier, Vicepresidente: Raúl Norberto Cippitelli, Directora Secretaria: Rosa Conti, Directores Titulares: Eugenio Pascual Andisco, Miguel Alberto Esquivo, Director Suplente: Cosme Norberto Arena, Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra y Síndico Suplente: Ignacio Abel González García.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.202 v. 26/7/89

**PRODUCTOS PERSONALES**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de Abril de 1989, y reunión de Directorio de igual fecha, los Organos de Administración y Fiscalización han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Manuel Antonio Lucero, Vicepresidente: Edgardo Rodolfo Puetz, Directora Secretaria: Marta Eva Resines, Director Titular: José Antonio Rodríguez, Director Suplente: Juan Emilio Jullier, Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra y Síndico Suplente: Ignacio Abel González García.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.201 v. 26/7/89

**"R"**

**ROBERT BOSCH ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Hace saber que por escritura 370, del 7/7/89, Esc. Alberto I. Paz, otorgó Poder General Unificado a sus mandatarios: Carlos Rodolfo Vollenweider; Miguel Angel Ramasco; Adolfo Jorge Leguizamón; Gabriel Néstor Bizama; Horacio Caracciolo; Felipe Clemente; Raúl Eduardo Martínez; Francisco Antonio Steinmetz; José Angel Fandiño; Abel José Mechoni; y Ulises Daniel Sauer; para que actúen en la forma y con las facultades que en la escritura se consignan; quedando revocados los poderes antes conferidos a los mismos efectos.

El Autorizado
e. 26/7 Nº 68.300 v. 26/7/89

**"S"**

**S. A. NESTLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 1989, resolvió: Aumentar el capital social en la suma de ₳ 179.113.026 o sea hasta la suma de ₳ 192.669.641. Integrar dicho aumento mediante la capitalización del aporte de ₳ 50.850.000 efectuado por el Accionistas Nestlé S. A., mediante la capitalización de créditos del Accionista Nestlé S. A. por ₳ 14.948.949 y del Accionista Entrepises Maggi S. A. por ₳ 786.787 y la capitalización de utilidades a favor del Accionista Nestlé S. A. por ₳ 106.900.925 y a favor del Accionista Entrepises Maggi S. A. por ₳ 5.626.365. Emitir a la par por el aumento del capital social la cantidad de 179.113.026 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, liberadas, de ₳ 1 cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1989. Facultar al Directorio para fijar la fecha de dicha emisión y entregar a los Accionistas, inmediatamente de cumplidas las formalidades respectivas las 179.113.026 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 cada una, de acuerdo a las respectivas integraciones.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.241 v. 26/7/89

**SUJUMA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que SUJUMA S. A. por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/05/89 redujo Capital de ₳ 17 a ₳ 12 mediante el rescate de 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y de valor nominal 0,00001 cada una.

El Presidente
e. 26/7 Nº 68.306 v. 28/7/89

**SUJUMA**
**Sociedad Anónima**

Con sede social en Sarmiento 440, 2º Piso, Capital Federal inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15/07/77, bajo el número 2319, libro 86, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales hace saber por tres días que ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/05/89 escindir parte de su patrimonio y constituir una nueva sociedad. A tales efectos se informa que la valuación de su Activo es de ₳ 5.998.552,25 y su Pasivo es de ₳ 72.862,35 según Balance Especial al 28/02/89. La sociedad escisionaria será EL PEGUAL S. A. con sede social en la calle Callao 1756, 1º Piso, Capital Federal, a cuyo efecto se destina un Activo de ₳ 1.742.851,53. Oposición de acreedores en el domicilio de la sociedad SUJUMA S. A.

El Presidente
e. 26/7 Nº 68.307 v. 28/7/89

"T"

**TEXTILES GARAVAGLIA**
**Sociedad Anónima**

Por Acta de Asamblea del 27/9/88 y Directorio del 28/9/88 se designó por el 3 años el siguiente Directorio: Presidente: Lidia Josefina Beguet; Vicepresidente: Lydia Stella Garavaglia de Beguet.

e. 26/7 Nº 58.289 v. 26/7/89

**TEXTIL LUGANO**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 1989, elevada a escritura pública el 29 de junio de 1989, al folio 293 del registro 883 de Capital, la sociedad TEXTIL LUGANO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, resolvió aumentar el capital social en Australes Quince millones, elevándolo a la suma de Australes Sesenta millones, y emitir quince millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal austral uno cada una, a la par Clase V y de un voto, dividido en 3000 series de 5000 acciones cada una con derecho de preferencia.

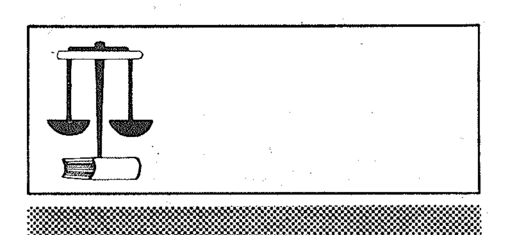
La Escribana Nacional
e. 26/7 Nº 68.278 v. 26/7/89

"V"

**VIPETROL**
**Sociedad Anónima**

Que por Asamblea General Ordinaria del 16 de Junio de 1989, la Sociedad VIPETROL S. A., designó Director Titular y Presidente: Dr. Luis Alberto Erize; y Director Suplente: Sr. Luis Mario Caral.

El Abogado
e. 26/7 Nº 68.227 v. 26/7/89



# Edictos Judiciales

ANTERIORES

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/7/89 - Vence: 26/7/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 6/7/89 | PACUAL LEON CASTELLANOS | 66.929 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 7/7/89 | LORENZO JUSTINIANO FERNANDEZ | 66.928 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 30/6/89 | JUAN CARLOS LOPEZ | 66.891 |
| 56 | 86 | Ana Liliana Mortara | 28/6/89 | PAULINA RINERO | 66.894 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 16/6/89 | JULIO LUIS FRANCISCO CESAR | 66.890 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 6/7/89 | MARIA MANUELA LAGO | 66.880 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 26/6/89 | ANTONIA COLUCCI | 66.906 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 7/7/89 | MARIA LUISA QUINTANA DE MERELLO | 66.949 |

e. 24/7 Nº 132 v. 26/7/89

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/7/89 - Vence: 27/7/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | Martin Alejandro Christello | 5.7.89 | ALFREDO MAGRIN, Y ALICIA ISABEL CATTANEO | 64.982 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 3.5.89 | DOMINGO MODARELLI | 66.960 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 6.7.89 | MARIA CLOTILDE ANGELA LOPEZ | 68.007 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 5.7.89 | OFELIA JUANA BERRUTTI DE GUNTHER | 68.062 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 5.7.89 | ELISEO VICENTE GARCIA | 68.063 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 12.6.89 | HERMES FRANCISCO LOGALDO | 64.984 |
| 56 | 86 | María Liliana Mortara | 29.6.89 | ANGEL MARTIN VISMARA | 64.977 |
| 62 | 92 | Mirta Lucia Alchini | 27.6.89 | RODOLFO AGUSTIN SCHORN | 68.022 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 21.6.89 | BASILICI DE PAVIOLO SANTIAGA CANDIDA | 66.985 |
| 69 | 99 | Nora C. González de Rosello | 26.6.89 | AQUILES OLIVIERO | 66.954 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 5.7.89 | ANGELA LIDIA SAMACOITS DE CAMAGNI | 66.983 |

e. 25/7 Nº 133 v. 27/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, notifica a CARLOS ISIDORO CARRIZO en autos "LOPEZ DE CARRIZO VICTORIA c/ CARRIZO CARLOS ISIDORO s/ Divorcio", que se ha decretado por conversión a pedido de la actora, el divorcio vincular con fecha 12 de junio de 1989, haciéndose saber por dos dias. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Daniel G. Alioto, secretario.
e. 25/7 Nº 68.079 v. 26/7/89

### Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de 30 dias a herederos y acreedores de don ANGEL ANTONIO DIGIFICO. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Martin Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/6/89 al 12/6/89.
e. 24/7 Nº 56.876 v. 26/7/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ARMANDA MONTOVIO. Publiquese por el término de tres (3) dias.
Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Martin Alejandro Christello, secretario.
e. 25/7 Nº 2453 v. 27/7/89

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de don OSCAR BENITO. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 25/7 Nº 2454 v. 27/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de don OMAR LUIS MANUEL DEL SINDACO. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 25/7 Nº 2455 v. 27/7/89

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ISABEL MENDOZA de ROJAS. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 5 de junio de 1989.
Guillermo O. Mercado, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/7 al 6/7/89.
e. 25/7 Nº 57.960 v. 27/7/89

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de doña MARIA ISABEL MARTINEZ. Publiquese por el término de tres dias.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 25/7 Nº 2456 v. 27/7/89

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza

por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO ANTONIO ARISTEGUI. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 25/7 Nº 2457 v. 26/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO ARTEMIO RIOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Félix G. de Igarzabal, secretario.
e. 25/7 Nº 2458 v. 27/7/89

**Nº 36**

El Juzgado Nacional Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, en autos "NIRENBERG MARCOS SAMUEL y Otro c/ PISANTI JOSE y Otro s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", cita a herederos y acreedores de LEON PISANTI para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 24/7 Nº 66.961 v. 26/7/89

**Nº 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JAIME GERSZON NAINSZTAIN por el término de treinta días. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/7/89 al 17/7/89.
e. 24/7 Nº 64.744 v. 26/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal 1211, Piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a GUILLERMO AUGUSTO SCHMIDTH a que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS, COOP. LTDA. c/ SCHMIDTH, GUILLERMO y Otro s/ Ejecutivo", y se le hace saber que se ha dispuesto notificarle la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 21 de 1989. Cítese por edictos a GUILLERMO AUGUSTO SCHMIDTH a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y "El Derecho". Firmado: Dr. Fernando F. Otto Lenghi, Juez".
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 25/7 Nº 68.186 v. 26/7/89

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en los autos caratulados "BANCO DE LOS ANDES S. A. (EN LIQUIDACION JUDICIAL) c/ LINCE DE LAMAS MARIA E. y Otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 13.399, notifica al co-demandado Italo Cámara López la siguiente sentencia dictada en autos: "Buenos Aires, setiembre 27 de 1988. Autos y vistos: I) ...II) No habiéndose opuesto excepciones de conformidad con lo reglado por los arts. 542, 551 y 558 del Cpr., sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra los Sres. María E. Lince de Lamas e Italo Cámara López, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del Capital reclamado de ₳ 2,02 con más la actualización correspondiente a partir de la fecha de la mora ocurrida el 11/3/85 (intimación de pago) hasta el efectivo pago la cual se computará conforme la variación de los índices de precios mayoristas no agropecuarios – total– elaborados por el INDEC para los meses anteriores a cada una de las fechas precedentes aludidas, adicionándose asimismo un interés del 6 % anual por igual período... Notifíquese. Fdo.: Carlos A. M. Ferrario, Juez".
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/7 y 11/7/89.
e. 25/7 Nº 65.856 v. 26/7/89

**Nº 7**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 28 de junio de 1989 se ha decretado la apertura del concurso civil liquidatorio de ALFREDO ANDRES MAGAN, L. E. 4.410.576, con domicilio en Arenales 1970/4, Planta Baja, Unidad 2, Capital; habiendo sido designado Síndico el Dr. Néstor Eduardo Orsi, con domicilio en Lavalle 1773, 8º "B", Capital. Se hace saber a los señores acreedores que, hasta el 15 de setiembre de 1989 podrán presentar los títulos, justificativos de sus créditos ante el Síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, ley 19.551, los días 3 y 25 de octubre de 1989, respectivamente. En caso de formularse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 2 de noviembre de 1989 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18/7/89 y 19/7/89.
e. 20/7 Nº 2315 v. 26/7/89

**Nº 12**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, de la Cap. Fed. comunica que ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible a nombre de VICENTINA VENTIMIGLIA de VACAS y GRACIELA LEONOR VACAS Nº 883.400.014, librado por el Bco de la Prov. de Bs. As., sucursal Belgrano de Cap. Fed., venciendo el día 3/2/89 por U$S 3568, de conformidad art. 89 y siguientes Dec. Ley 5965/63. Se deja constancia que el plazo para deducir oposición es de 60 ds. contados a partir de la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. Transcurridos 60 días de la última publicación se autorizará el pago del papel descripto.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/7 Nº 65.802 v. 27/7/89

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo Tabanera (h), sito en Talcahuano 550, Piso 6º, hace conocer que con fecha 6 de junio de 1989 se ha abierto el concurso preventivo de FLIN SOLDERS S. A. habiéndose designado Síndico al contador Enrique D. Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595, Piso 7º "B", donde los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1989. Asimismo se hace saber que los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 deberán presentarse los días 23 de octubre de 1989 y 13 de noviembre de 1989, respectivamente, y que la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 21/7 Nº 66.923 v. 27/7/89

**Nº 24**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la extensión de la Quiebra de DAPLA S. A. a sus socios y administradores HUGO RICARDO BRACAMONTE y CATALINA ELSA CACERES, ha sido designado síndico el contador Jorge Víctor Riveros, con domicilio legal constituido en Belgrano 471, 2º Piso, Dto. 4º, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de agosto de 1989. Intímase a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la Ley de Concursos en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo; y d) se abstengan los fallidos de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 20/7 Nº 2334 v. 26/7/89



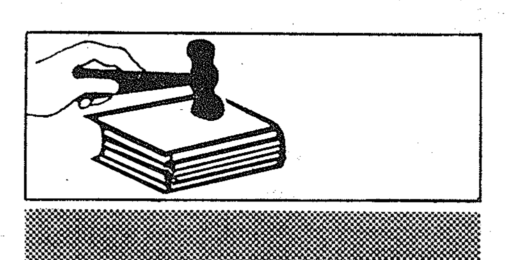
# Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS

### Distrito Misiones

El Señor Juez Federal de Posadas, con competencia Electoral, Dr. Manuel Alberto Jesús MOREIRA, en autos Nº 19/89, caratulado: "PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS s/ Solicitud de Reconocimiento Distrito Misiones" que tramita por ante el Juzgado Federal de 1ª Instancia de Posadas, Secretaría Electoral de Misiones, hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral de Misiones y a todos aquellos de otras Provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación política ha solicitado con fecha 21 de marzo del cte. año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo de tal denominación, art. 13 de la ley 23.298.
Posadas, 7 de julio de 1989.
Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral, Dto. Misiones.
e. 24/7 Nº 2451 v. 26/7/89



# Remates Judiciales



**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 4**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos "JUNCKER ASE s/ Sucesión Testamentaria" (Exp. 11.419), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 28 de julio de 1989 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, a) La unidad 11, letra "A" del piso 3º, del edificio Av. Belgrano 140/8, que consta de living-comedor, un dormitorio, cuarto de baño, cocina y patio. Superficie 50,86 mc. Balcón de 3,30 mc. Porcentual 4,14 %. Desocupado. Adeuda expensas al 20/10/88: ₳ 15.575,84; O.S.N. al 30/11/88: ₳ 9.889,80 y Municipalidad al 7/12/88: ₳ 385,348. Base ₳ 82.950. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. b) Los bienes muebles inventariados a fs. 88/85 y entre otros se destacan alhajas de oro, cubiertos, vajilla, cuadros, muebles, ropa, electrodomésticos, whisky importado, libros, etc. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Visitar de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, julio 6 de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 24/7 Nº 64.995 v. 26/7/89

**Nº 26**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 comunica por tres días en autos "RODRIGUEZ ADOLFO s/ Sucesión, Exp. Nº 24.196/79" que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 11 (once) de agosto de 1989, a las 12,00 (doce) horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, Barrio Gral. de Div. Manuel Savio (Lugano I y II) Calle 7 Nº 5849 entre Av. Cafayate y s/ nombre. Edificio 119, piso 11º, Unidad 41, letra A, que consta de tres ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título, Fs. 127 y 127 v., la unidad tiene Superficie total 49,49 m². Porcentual: 1,7857 %. Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Al contado y al Mejor postor. Base: ₳ 200.000.- Seña: 20 % Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el señor escribano D. Carlos Arturo Luaces. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales ₳ 680,685. Fs. 110 y O. Sanitarias ₳ 9.709 (con actualización estimativa). Fs. 91. Por expensas comunes atrasadas Fs. 156 v. se adeudan ₳ 164.728,44 a Mayo 1989. La cuota Mayo 1989 fue de ₳ 700 (fs. 155 y 158). Según constancias de autos (Fs. 106) el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: días 9 y 10 de agosto de 1989, de 10,30 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Stella Maris Etcheparc, secretaria.
e. 24/7 Nº 64.991 v. 26/7/89

**Nº 47**

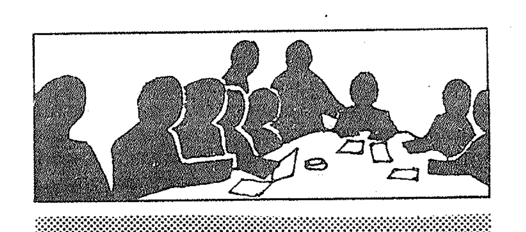
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, 6º piso, comunica por dos días en los autos "PLANTA SAN MARTIN S.A. c/RAMIREZ FABIAN s/Ejecución prendaria", expte. Nº 202.301, que el martillero Federico de la Barra rematará el día 3 de agosto de 1989 a las 10 horas en el local de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo) de esta ciudad, lo siguiente: un colectivo marca Mercedes Benz modelo LO 1114/48 año 1979 con motor Nº 341 932-10-012514, chassis Nº 34104210-042380 y dominio Nº B 1.565.280, en el estado en que se encuentra (ver acta de constatación a fs. 107). Exhibición: los días 1 y 2 de agosto de 1989 de 9 a 16 horas en Ruta 197, Km. 3,5, Carupá Pdo. de Tigre, provincia de Buenos Aires (Carrocerías El Detalle). Al contado y al mejor postor con la base de ₳ 350.000. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en efectivo en el momento de la subasta. Saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 1989.
Silvia Rey, secretaria.
e. 25/7 Nº 68.093 v. 26/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 22**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º en los autos: "CAJA MURILLO Coop. de C. LTD. por B. C. R. A. c/ BLANCO, JOSE MARIA s/ Ejec." Expte: 7942, comunica por tres días en Boletín Oficial y Ambito Financiero, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día jueves 10 de agosto de 1989, a las 16 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble para vivienda familiar ubicado en la calle Arcos Nº 3112 piso 5º "A" U. F. 15, Capital, ocupado por la esposa del demandado y su hijo. Se trata de un departamento edificado en moderno edificio próximo a la estación de ferrocarril Núñez, consta de living comedor, dos dormitorios con balcón corrido a la calle, baño, cocina y lavadero, en muy buen estado y construido con materiales de categoría. Catastro: Cir. 16 Sec. 27 Mz. 29 Par. 1B. Superficie total 58 mts. con 48 dm, cuadrados porcentual 6,09 s/ fs. 118. Adeuda a O.S.N. s/ fs. 94 ₳ 177,65 y a la MCBA s/ fs. 90 ₳ 226,95 y no registra deuda por expensas comunes s/ informe de fs. 113. Base: ₳ 633.333,33 Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 1 %, en efectivo, al contado y al mejor postor. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación judicial. El comprador deberá constituir domici-

lio en esta Capital Federal y si lo fuera "en comisión" deberá dar los datos de su comitente en escrito firmado por ambos a los tres días del remate. El inmueble puede visitarse en días hábiles a partir de la fecha de publicación de edictos en el horario 8 a 12 hs.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 24/7 Nº 64.992 v. 26/7/89



# Convocatorias

## ANTERIORES

### "A"

**ADINCO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 18 de agosto de 1989 a las 10 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 772/76, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el Concurso Preventivo de la empresa y la continuación de sus trámites.
2º) Consideración de las conductas de las señoras Dora Monmany de Weil, María Elena Monmany de Del Cul, Elsa Cristina Gil, Viviana Del Cul y del señor Mario Samuel Fluk. Asimismo la promoción de las acciones penales y de responsabilidad que pudieran corresponder contra los nombrados y los acreedores hipotecarios por el delito de administración fraudulenta (art. 173 del Código Penal), y de todo aquel que se considerase configurado.
3º) Designación del accionista que firmará el acta.

Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.
El Presidente
e. 20/7 Nº 66.811 v. 26/7/89

**ALIMAR**
**Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera**
**Número de Inscripción**
**I. G. J. : 13.566**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALIMAR Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 11 de agosto de 1989, a las 10 horas, en la sede de Avenida Córdoba 787, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Planteo y Análisis de la venta de una embarcación.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta correspondiente.
El Directorio
e. 20/7 Nº 66.838 v. 26/7/89

**ALVEAR PALACE HOTEL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria el día 16 de agosto de 1989 a las 16 y 17 horas respectivamente, en la Sede Social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas Avda. Alvear 1891, Capital, hasta el día 10 de agosto de 1989 a las 18,00 hs.
El Directorio
e. 20/7 Nº 66.752 v. 26/7/89

**ARAGON CADENA DE HOTELES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 1989, a las 16 horas, en la sede social sita en la calle San Martín Nº 793, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular, correspondiente a los ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 1986, 1987 y 1988.
2º) Consideración de Actualización Decreto Ley 19.742 correspondiente a los ejercicios citados.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Elección de dos Directores para firmar el Acta.

La Asamblea revestirá carácter de Ordinaria para el tratamiento de los puntos 1 al 4 y de Extraordinaria para la consideración de los puntos 5 y 6.
El Directorio
e. 20/7 Nº 66.816 v. 26/7/89

**AGUAS MINERALES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 1989, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico al 31 de marzo de 1989. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 21/7 Nº 66.708 v. 27/7/89

**ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 61 del Estatuto Social, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de agosto de 1989 a las 18,30 horas, en la Sala de Arte Pozzi, Santa Fe 1326, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorizar al Consejo Directivo a fijar cuota social extraordinaria, a efectos de paliar situación económica-financiera.
2º) Nombramiento de tres asociados para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 10 de julio de 1989.
El Presidente
e. 24/7 Nº 66.615 v. 26/7/89

**ASOCIACION ESCUELA CANGALLO**
**Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial**

CONVOCATORIA

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO
(CANGALLO SCHULE)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 1989 a las 20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la reunión fuera de término de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y destino del Resultado, correspondiente al nonagésimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de: Presidente por 2 (dos) años; Secretario por 2 (dos) años; Pro-Tesorero por 2 (dos) años; 2 Vocales Titulares por 2 (dos) años; 6 Vocales Suplentes por 1 (un) año; 3 Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año; 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
4º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los asociados con derecho a votar, podrá reunirse legal y estatutariamente la Asamblea en segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de asociados.
El Presidente
e. 24/7 Nº 66.695 v. 26/7/89

**ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE SANTA GERTRUDIS**

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Se invita a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Avda. Julio A. Roca 610 - 5º Piso - Capital Federal, el día 10 de Agosto de 1989, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1989.
2º) Designación de dos Socios para aprobar y firmar el Acta.
La Comisión Directiva
e. 25/7 Nº 66.609 v. 26/7/89

### "B"

**BODEGAS TRAPICHE**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 1989, a las 11 horas 30 minutos, en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico al 31 de marzo de 1989. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 21/7 Nº 66.707 v. 27/7/89

### "C"

**CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA**

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar en la Sede Social sita en Reconquista 672, 1º piso, Capital Federal, el día jueves 27 de julio de 1989 a las 17,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria correspondiente al año 1988/1989 y el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos referentes a Abril '88/ Marzo '89 y el Revalúo Contable.
3º) Elección de ocho miembros titulares de la Comisión Directiva por tres años; ocho miembros suplentes por un año y catorce miembros del Consejo Consultivo por un año y
4º) Designación de dos Socios presentes para tomar la votación correspondiente.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
El Vicepresidente
e. 20/7 Nº 66.747 v. 26/7/89

**CEDOC SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTACIONES MEDICAS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día siete de agosto de 1989 a las 13 horas en el local de la calle Corrientes 2537, piso 3º, Oficinas 15 y 16, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los puntos de la Asamblea General Ordinaria anterior Nº 53 de fecha 19 de noviembre de 1987.
3º) Consideración y resolución del Balance General e Inventario y documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Afectación de resultados y remuneraciones de directores y Síndico y autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Convocatoria fuera de término.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para participar de la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 20/7 Nº 66.828 v. 26/7/89

**CLARINES**
**Sociedad Anónima**
**Expte. Nº 22.635**

CONVOCATORIA

A los Señores Accionistas, convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de agosto de 1989, a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 4º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4º del estatuto social.
El Directorio
e. 20/7 Nº 66.738 v. 26/7/89

**CINE-LUX**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 1989, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Juramento 1044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 1º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y la gestión del directorio.
2º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio.
3º) Fijar número de miembros del directorio y su elección.
4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

e. 24/7 Nº 66.977 v. 28/7/89

**CLUB DE INMOBILIARIAS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 1989, a las 18 horas, en la Sede Social, Lavalle 421, 2º Piso "A", Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Retribución al Directorio y Consejo de vigilancia.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de renuncias de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de vigilancia.
6º) Aumento del Capital dentro del quintuplo y emisión de acciones con destino específico a la incorporación de nuevos accionistas.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 24/7 Nº 66.979 v. 28/7/89

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de agosto de 1989 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en México 628, 5º Piso, Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remuneraciones a los directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989, destino de las utilidades y fijación de la retribución al directorio y síndico en exceso tope del Art. 261 Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión y actuación de los directores y síndico.
5º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 24/7 Nº 68.075 v. 28/7/89

**COMPAÑIA DE ADMINISTRACIONES E INVERSIONES**
**Sociedad Anónima**
**CADINSA (En liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de agosto de 1989 a las 15 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Resultados.
2º) Firma del Acta por dos accionistas.
Buenos Aires, 10 de julio de 1989.

La Comisión Liquidadora.
e. 24/7 Nº 66.474 v. 28/7/89

**CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 24 de agosto de 1989, 18.30 horas, San Martín 483, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, ejercicio 31/3/89;
2º.- Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta.
Elvio Colombo, Secretario.

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19.30 horas, el mismo día y en el mismo domicilio arriba indicados.

El Secretario
e. 25/7 Nº 68.074 v. 31/7/89

**CLUB DE CAMPO LA MARTONA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 15 de Agosto de 1989, a las 17 horas, en Sarmiento 643, 3er. piso oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2.- Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
3.- Consideración del revalúo contable Ley 19.742, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
4.- Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
5.- Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
6.- Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 3 años y designación de los mismos.
7.- Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los artículos 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 25/7 Nº 68.157 v. 31/7/89

**"D"**

**DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de agosto de 1989 a las 20 horas en Malabia 2363 piso 23 "G", Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta en el art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Remuneraciones Directores y Síndicos en exceso art. 261, Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/7 Nº 66.776 v. 26/7/89

**DOMINGO DE ZORZI**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 7 de agosto de 1989, en la sede de la Sociedad, Avda. Alvear Nº 1864, Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación de los Artículos quinto y sexto del Estatuto Social.

El Directorio
e. 21/7 Nº 66.872 v. 27/7/89

**DONATI HNOS.**
**C. I. I. E. S. A.**
**I. G. J. 190164**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DONATI HNOS. C. I. I. E. S. A. a Asamblea General Ordinaria en su sede social, Avenida del Libertador 850, Capital Federal, para el día 10 de agosto de 1989 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas resultantes del Orden del Día.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, del Balance General, del Estado de Resultados y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio.

5º) Consideración, en cumplimiento del Artículo 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, de las retribuciones y retiros realizados por el Directorio y Síndico.
6º) Designación del nuevo Directorio y de los Síndicos para el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 1989.
7º) Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplir con lo que dispone el Artículo 238 de las Leyes Nos. 19.550 y 22.903.
Buenos Aires, 18 de julio de 1989.
El Directorio
e. 24/7 Nº 68.024 v. 28/7/89

**DROGUERIA AMERICANA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el día 10 de agosto de 1989 en primera convocatoria a las 11.30 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs., en Bartolomé Mitre 2176, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos e informe del síndico correspondientes al 81 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989 y aprobación de la gestión del directorio correspondiente al mismo período.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio. Fijación de la remuneración al directorio en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550, cuarto párrafo.
4º) Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes e integración del mismo. Designación de los síndicos titular y suplentes.
El Directorio.
e. 24/7 Nº 68.010 v. 28/7/89

**DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS**
**Soc. Anón. Ind. Com. y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 11 de Agosto de 1989, a las 18.00 horas, en la sede social, Esmeralda 705, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2.- Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Planillas Anexas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30 de Abril de 1989 - Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3.- Distribución de Utilidades.
4.- Remuneración Directores, Comisión fiscalizadora y Contador Certificante.
5.- Aumento de capital - Emisión de Acciones por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
6.- Determinación número de miembros del Directorio y elección de sus titulares, designación de directores suplentes, si así se resolviere.
7.- Elección tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar Comisión Fiscalizadora.
8.- Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.
Buenos Aires, 18 de Julio de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el día 7 de Agosto de 1989, a las 18.00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada, por la cantidad de acciones que se desean participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14.00 a 18.00 horas en Esmeralda 705, Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha Institución.
Buenos Aires, 18 de Julio de 1989.
El Director
e. 25/7 Nº 68.185 v. 31/7/89

**DON VENANCIO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de DON VENANCIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Agosto de 1989, en la sede social de Av. Libertador 3590 Piso 5º "56" de la Capital a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Razones de la presente convocatoria fuera de término;
3) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1988;
4) Elección del número de Directores y su designación;
5) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 25/7 Nº 68.148 v. 31/7/89

"E"

**ETIQUETEX**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

El Directorio de ETIQUETEX S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11/8/89 en la sede social sita en calle Montenegro 1369, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Estado de los juicios de la sociedad contra el Sr. Carlos José Oquendo y en su caso acción de responsabilidad del artículo 274 de la ley de sociedades.
2) Situación del Sr. Atilio Allamprese ante los artículos 54 y 274 de la ley de Sociedades.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 25/7 Nº 68.184 v. 31/7/89

"F"

**FE Y AMISTAD, MUTUAL ARGENTINA (FAMA)**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de FE Y AMISTAD, MUTUAL ARGENTINA (FAMA) de acuerdo al art. veintinueve de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General ordinaria de Asociados en su sede central de la Avda. R. Scalabrini Ortiz (ex Canning) 1358 de esta Capital Federal, el día 6 de agosto de 1989, las 20:30 Hs. en primera convocatoria y en caso de no haber número suficiente a las hora mencionada se llevará a cabo treinta minutos después o sea a la veintiuna hora, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Descripción de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Financiero 1/1/88 al 31/12/88.
3º) Actualización de las cuotas mensuales.
4º) Elección de tres asociados para que formen la Junta Electoral, realicen el escrutinio y proclamen a los electos.
5º) Renovación del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

Se pone en conocimiento de los Sres. Asociados que se encuentra a su disposición en Secretaría toda la Documentación correspondiente a la presente convocatoria, y esperando contar con vuestra presencia, saludamos a Uds., muy atentamente
El Presidente
e. 20/7 Nº 66.871 v. 26/7/89

**FRIGORIFICO RAMALLO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Frigorífico Ramallo S. A. para el día 7 de agosto de 1989, a las 10 hs. en primera convocatoria y, a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Información de los motivos del llamamiento fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al 15º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo, de acuerdo a lo establecido en las comunicaciones A 1194, A 1225 y complementarias del B. C. R. A.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 233 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 20/7 Nº 66.762 v. 26/7/89

"G"

**GLAS**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de GLAS S. A. C. I. para el día 7 de Agosto de 1989, a las 18 horas, en la sede social de la Av. Pueyrredón 672, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Distribución de Honorarios al Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 20/7 Nº 66.780 v. 26/7/89

"H"

**HERRAJES ROMA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 9/8/89 a las 17 hs., en el local de la calle Av. Pueyrredón 860, 10 Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. d D. L. 19.550/72 al 31/12/88.
2º) Consideración de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
4º) Elección de Directorio y 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

NOTA: A los fines del art. 238 de la ley 19.550 el depósito deberá efectuarse con 3 días de anticipación al día de la asamblea. El depósito se recepcionará de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas en Av. Pueyrredón 860, 10 Piso.
e. 24/7 Nº 66.998 v. 28/7/89

"I"

**ITALIAN LINE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ITALIAN LINE S. A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de agosto de 1989, en Primer convocatoria a las 17 hs. y 18 hs., respectivamente, y en Segunda Convocatoria a las 18 hs., y 19 hs. respectivamente, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 1002, 11 Piso, Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General, anexos y Notas, Cuadro de Resultados, Memoria Anual e Informe del Síndico, referidos al Tercer ejercicio social, cerrado el día 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneraciones de los Directores y Síndicos .
3º) Designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Directorio, por tres años y Síndicos por un año.
4º) Aumento del Capital Social, Suscripción e Integración del Aumento.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales - Transferibilidad de las acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 24/7 Nº 66.997 v. 28/7/89

**ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de agosto de 1989, a las 10 horas, en el local sito en Avalos 2053, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2) Consideración de los documentos descriptos por el art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. Consideración de los resultados del ejercicio;
3) Aumento del capital social;
4) Tratamiento de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos;
5) Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550). Honorarios del Síndico;
6) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos titular y suplente;
7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
La Autorizada
e. 25/7 Nº 68.150 v. 31/7/89

**INMOBILIARIA CARDALES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 24 de agosto de 1989, horas 18,30 en P. Lucena 2552, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta;
2º) Consideración estados contables 31.3.89 y aprobación gestiones.
El Directorio
e. 25/7 Nº 68.178 v. 31/7/89

"L"

**LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de agosto de 1989, a las 10 horas, en Bragado 6156/8, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º Ley 19550, del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Retribución al Directorio en exceso.

4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por 3 años.
Buenos Aires, 12 de julio de 1989.
El Directorio
e. 20/7 Nº 66.843 v. 26/7/89

**LINEA VEINTITRES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 1989 a las 11 hs. en Camilo Torres 2299, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente firmen y aprueben el acta de la asamblea;
2º) Lectura y consideración de informe del Consejo de Vigilancia acerca del inventario, balance general, estado de resultados correspondiente al último ejercicio económico;
3º) Designación de los integrantes del Directorio y miembros del consejo de vigilancia que reemplazan a aquellos que finalizaron el mandato;
4º) Responsabilidades de los Directores y miembros del consejo de vigilancia cuyo mandato concluyó con el cierre del último ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán hacer depósito de las acciones en el domicilio indicado precedentemente con tres (3) días de anticipación a la realización de la Asamblea (art. 238 ley 19.550). La presente convocatoria se efectúa conforme el art. 236 de la citada ley.
El Consejo de Vigilancia
e. 20/7 Nº 66.802 v. 26/7/89

**LOS RECOLETOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. a los accionistas para el 10/8/89, a 15 hs. en Pte. R. M. Ortiz Nº 1863, Capital, en 1ª convocatoria y en 2ª a 16 hs., caso de fracasar la 1ª, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 62/67 L. 19.550 corresp. al ejercicio finalizado el 31/3/89, y Destino de su Resultado.
El Síndico Titular
e. 21/7 Nº 66.916 v. 27/7/89

**LITOQUIM**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

El Directorio de LITOQUIM SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Agosto de 1989 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Corrientes 2294 Piso 10º Oficina 50 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) -Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) -Aumento de capital social.
3º) -Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 14 de julio de 1989.
El Directorio
e. 25/7 Nº 68.137 v. 31/7/89

**"M"**

**MAENJA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 1989 a las 12 horas, en Avda. Santa Fe 879, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Fijación de honorarios a Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativos (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 20/7 Nº 66.844 v. 26/7/89

**MAF**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 9/8/89 a las 18 horas en el local de la calle Av. Pueyrredón 860, 10 Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. d D. L. 19.550/72 al 30/9/88.
2º) Consideración de la Convocatoria Tardía.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
4º) Elección del Directorio y 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

NOTA: A los fines del art. 238 de la ley 19.550 el depósito deberá efectuarse con 3 días de anticipación al día de la asamblea. El depósito se recepcionará de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas en Av. Pueyrredón 860, 10 Piso.
e. 24/7 Nº 66.999 v. 28/7/89

**MAR AZUL**
**Sociedad Anónima**
**(Registro Nº 9.785)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de agosto de 1989 a las 17,30 horas en primera convocatoria o a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ratificación honorarios al Directorio y Síndico y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril de 1989.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum de la asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 1990. Comunicación de asistencia a asamblea: según artículo 238 de la ley 19.550: lunes a viernes de 10 a 12,30 y de 13 a 17 horas en la sede social.
El Directorio
e. 24/7 Nº 68.061 v. 28/7/89

**MEMORY**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de agosto de 1989 a las 10 hs., en la sede social de MEMORY S. A., Cramer 1448 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA EN PRIMERA CONVOCATORIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley de sociedades, con relación a los ejercicios finalizados el 31/12/86, 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Aprobación de la gestión del directorio
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Remuneración de los Sres. Directores.
7º) Juicio contra la empresa.
8º) Consideración de la oferta de explotación de la planta industrial por terceros. De no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el día 10 de agosto de 1989 a las 11,30 hs. en la sede social cuyo domicilio fuera presitado.
El Directorio
e. 24/7 Nº 66.989 v. 28/7/89

**"P"**

**PIZZERIA SAN LUIS**
**S. A. C. e I.**
**Registro 55.541**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de agosto de 1989, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1987 y 1988.
4º) Remuneraciones de los miembros del Directorio y Sindicatura.
El Presidente
e. 20/7 Nº 66.767 v. 26/7/89

**PIZZERIA SAN LUIS**
**S. A. C. e I.**
**Registro 55.541**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de agosto de 1989, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las medidas a adoptar respecto del fondo de comercio y del inmueble, tendientes a su realización, locación y/o disposición.
El Presidente
e. 20/7 Nº 66.770 v. 26/7/89

**PORCELANA TSUJI**
**Sociedad Anónima**
**Legajo 10.364**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de "Porcelana Tsuji Sociedad Anónima", a realizarse el 9/8/89, a las 17 hs. en su sede Chile 229 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550, ejercicio concluido 30/3/89; destino resultado.
3º) Elección de integrantes titulares del directorio, previa fijación de su número, por tres años. Designación síndicos titular y suplente, por un año.
El Directorio
e. 21/7 Nº 66.878 v. 27/7/89

**PORTOMARIN**
**Sociedad Anónima**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de la entidad "PORTOMARIN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA", a realizarse el día 10 de agosto del año 1989 a las 9 horas en las oficinas de la calle Avenida de Mayo Nº 1390, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la venta del inmueble de Avda. Rivadavia Nº 6483/6487 y autorización para firmar el boleto de compraventa y la respectiva escritura traslativa de dominio.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación por el Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 24/7 Nº 66.986 v. 28/7/89

**PAMACO COSTURA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 1989 a las 10 horas en su sede social de la Avda Corrientes 4430 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes el XXXI ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1989.
2º) Elección de Directores por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 25/7 Nº 68.119 v. 31/7/89

**"R"**

**REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES "LA LIBERTAD"**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**I. G. J. 41.850**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Refinerías de Aceites Comestibles La Libertad SAIC para el día 31 de julio de 1989 a las 9,00 a constituir Asamblea Ordinaria en la sede social Osvaldo Cruz 2446, Buenos Aires. Para el caso que esta primera convocatoria no contara con el quórum requerido estatutariamente para la constitución de la asamblea, se convoca en una segunda convocatoria para el mismo día 31 de julio de 1989 a las 10,00 para que la asamblea se constituya con los accionistas presentes en este acto. En cualquiera de los casos mencionados la convocatoria tendrá por objeto el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo aprobado por la asamblea ordinaria realizada el 24 de mayo de 1988.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
3º) Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número y elección de directores. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar a la sociedad su asistencia a la asamblea con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada para su celebración.
e. 21/7 Nº 66.930 v. 27/7/89

**RESTAURANT EL PLATA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 1989 a las 16 hs., en Primera Convocatoria y a las 17 hs., en 2ª convocatoria en la sede social de R. Peña 1057, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 15 cerrado el 31/3/1989.
3º) Asignación de Resultados y Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 años y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
El Directorio
e. 24/7 Nº 66.980 v. 28/7/89

"S"

**S. A. LUPPI HNOS. Y CIA LTDA.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 18 de agosto de 1989, a las 16 horas, en el local de la calle Esquiú 1252, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que enumera el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989, conforme con el art. 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 24/7 Nº 68.046 v. 28/7/89

"T"

**TANGARA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de agosto de 1989 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la Sede Social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital, hasta el 9 de agosto de 1989 hasta las 18:00 horas.

El Directorio
e. 20/7 Nº 66.751 v. 26/7/89

**TEJEDURIAS HOMERO**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 1989, a las 16 horas, en el domicilio de calle Venezuela 421, 7º "22", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas del llamado fuera de término;
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550; ejercicio 87/88;
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura;
5º) Elección de Directores y Síndicos;
6º) Elección de Contador certificante y su remuneración.

El Directorio
e. 20/7 Nº 66.810 v. 26/7/89

**TALLERES GRAFICOS SANTA FE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 10 horas, en el local social sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 12 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y la gestión del directorio.
2º) Destino de los resultados no asignados y remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Determinar el número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos.
4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

NOTA: Para formar parte de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238, Ley 19.550).
e. 24/7 Nº 68.011 v. 28/7/89

**TOURIST CARD**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 1989 a las 18,30 horas, a realizarse en la sede social Viamonte 1365, 8º "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Distribución de utilidades.

El Presidente
e. 24/7 Nº 66.959 v. 28/7/89

"V"

**VIFAM**
**Sociedad Anónima de Ahorro Previo para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de agosto de 1989 a las 9 horas, en el local social de Viamonte 2660 P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio – previa fijación del número de sus miembros– por el término de un ejercicio.
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 24/7 Nº 68.073 v. 28/7/89

**VIRTUS**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de Agosto de 1989 a las 10 horas, en la sede social Remedios Escalada de San Martín 2454 de la Capital federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
2º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/7 Nº 66.836 v. 28/7/89

**VIRTUS**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de agosto de 1989 a las 11 horas, en la sede social de Remedios Escalada de San Martín 2454 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del Capital Social a la suma de A 1.500.000.
2º) Modificación del art. 4º del Estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/7 Nº 66.835 v. 28/7/89

**VUCOTEXTIL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1989, a las 17 horas, en Avda. Rivadavia 1157, piso 8, Oficina "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

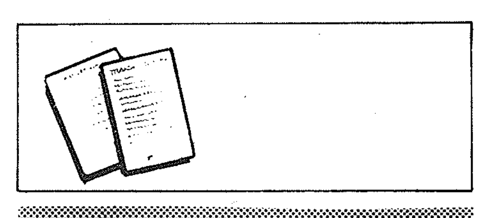
ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2.- Consideración del nuevo Revalúo Técnico realizado sobre Maquinarias, practicado el 31 de Diciembre de 1988.
3.- Consideración de la actualización del Revalúo Técnico sobre Inmuebles.
4.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictámen del Auditor; tratamiento de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio y aprobación gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
5.- Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
6.- Designación de la Sindicatura Colegiada por un ejercicio.
7.- Determinación de los honorarios del Contador Certificante por el Ejercicio Económico Nº 37 finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
8.- Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio (A 301.222,97) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
9.- Determinación de la remuneración a Directores por funciones técnico administrativas para el Ejercicio Económico Nº 38 con cargo a Gastos Generales.
10.- Designación del Contador Certificante titular y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 38 que cierra el 31 de Diciembre de 1989.
11. Determinación de la naturaleza de la garantía del Directorio.

El Directorio

NOTA: para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, en el horario de 9 a 13 horas, todos los días hábiles hasta el día 7 de Agosto de 1989 inclusive, en Avda. Rivadavia 1157, piso 8º, oficina "C", Capital Federal. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 25/7 Nº 68.111 v. 31/7/89



# Transferencias



## ANTERIORES

"A"

Isolina López transfiere a Carmen María Kalaj fondo de comercio sito en ALVAREZ JONTE 5230 Capital. Rubro: Venta de productos alimenticios y despacho de pan. Reclamos de Ley: Pasaje La Pinta 1679 Capital.
e. 20/7 Nº 66.866 v. 26/7/89

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Francisco López Reboredo, José Rial Suárez y Eduardo Horacio Cappello venden a Emilio González y Dolores Serafina Tedin Caamaño, negocio panadería, Fca. de masas y elaboración y vta. de emparedados, denominado Rivadavia, sito en AV. RIVADAVIA 8760/64 Cap. Reclamos Ley, n/ oficinas.
e. 20/7 Nº 66.809 v. 26/7/89

Farmacia Avenida Las Heras 1702 Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende libre de deudas a Farmacia Rodríguez Peña 1496 Sociedad en Comandita Simple, la Farmacia de su propiedad ubicada en AVENIDA LAS HERAS 1702 Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 21/7 Nº 66.925 v. 27/7/89

Cornelia Zulema Ramírez transfiere su local de la calle AV. JUAN B. JUSTO 3143 Capital de Comercio Minorista: Venta de automotores, sus repuestos y accesorios, con taller mecánico como actividad complementaria, reparación y armado de acumuladores a Warnes GyA SRL. Reclamo de ley en el local.
e. 24/7 Nº 68.057 v. 28/7/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Manuel Gerpe Brenlla vende al señor Antonio Carlos Pedro, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (etc.) hasta 50 m². Comercio Minorista, despacho de pan, sito en la AVDA. LOPE DE VEGA Nº 303/9 P.B. y sótano, esquina Bacacay 5199 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 25/7 Nº 68.175 v. 31/7/89

"C"

Se avisa que H.O.S. Soc. Anón. transfiere su local destinado a "Taller de carpintería, ebanistería, tapizado de muebles, encolado de los mismos. Taller de tallado de madera en forma manual. Taller de lustrado de muebles" sito en la calle CAMARONES 2538-40 planta baja, planta alta, entrepiso a Héctor Osvaldo Scheinkman. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 24/7 Nº 66.975 v. 28/7/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Isabel Luiz de Paz vende a los señores Manuel Pazos y Genoveva Sobral Martínez de Pazos, su negocio de Panadería, sito en la calle CACHIMAYO 1452/56, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 25/7 Nº 68.176 v. 31/7/89

"CH"

Salvador Jorge de Bonis transfiere a Jorge Manuel Castro la Oficina Fúnebre con Exposición de CHICLANA 2852 Capital. Reclamos de ley en mismo domicilio.
e. 20/7 Nº 66.796 v. 26/7/89

Mercedes Ana Penas de Pereyra Gómez vende al Sr. Juan José Calderón su negocio de Despacho de Pan, sito en la calle CHIVILCOY Nº 60 de Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen, reclamos de Ley en el mismo.
e. 25/7 Nº 68.129 v. 31/7/89

"F"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos Vázquez Corredor Públicos, con oficinas en Paraná Nº 777, 4º Piso Capital, avisan que el Señor Juan Carlos Velasco y la Señora María de las Mercedes García Sanches de Velasco Fernández venden al Señor Juan Carlos Salvador el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches (6-01020-030) sin elaboración sito en FORMOSA 99 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/7 Nº 66.846 v. 26/7/89

"Abraham", representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, piso 3º Capital Federal, avisa que: Gustavo Mario González vende libre de toda deuda y/o gravamen a Carlos Julián Prado, su negocio de: Café, Casa de Lunch, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) (601.050-602.010-020-030) Exp. Nº 35.185 Carpeta Nº 145/89 denominado "My Way" sito en la calle FLORIDA Nº 943 P.B. local 11 y 13, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.
e. 25/7 Nº 68.123 v. 31/7/89

"J"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos Vázquez Corredor Público, con oficinas

en Paraná 777, 4º Piso Capital, avisan que el señor Julio Longhitano vende al Señor José Quintans Fidalgo el negocio de Comercio Minorista: Elaboración y Venta de postres, masas y pasteles, venta de galletitas, Despacho de pan sito en la calle JOSE LEON SUAREZ Nº 42 de Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 20/7 Nº 66.845 v. 26/7/89

"L"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández Martillero, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Fed. avisan que los señores Elias Osorio Viana y Adolfo Gómez, venden su negocio de Bar Restaurante, sito en la calle LEZICA Nº 4201 de la Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen al señor Carlos Irineo Fernández. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas. Yapeyú 378 Cap. Federal.

e. 21/7 Nº 66.885 v. 27/7/89

"M"

"Abraham", representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, piso 3º Capital Federal, avisa que: José Castaño y José Marcelino Castaño vende libre de toda deuda y/o gravamen a Edmundo Rodolfo Garcia y Norberto Omar Vivardo, su negocio de bar, sandwichería, denominado "CEDRO" sito en la calle MONTEVIDEO Nº 288 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 24/7 Nº 68.068 v. 28/7/89

"S"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández Martillero, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Fed. avisan. Rectificación edicto núm. 58.817 del 20/6/89 al 26/6/89, por error en nombre comprador, en lugar de Ramón Nonato Benegas, debe leerse Antonio Luis Francese, correspondiente al negocio de Bar Restaurante, sito en la calle SALCEDO 3438 de la Cap. Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes n/ oficinas.

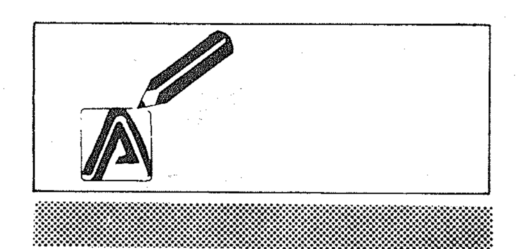
e. 20/7 Nº 66.753 v. 26/7/89

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Francisco Gabriel Aguaysol vende a Ricardo Adrián Méndez, Javier Valerio Pérez y José Manuel Pérez García el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en esta Capital, calle SARMIENTO Nº 4595/99. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/of.

---

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/7 al 24/7/89.

e. 25/7 Nº 66.603 v. 31/7/89





## Avisos Comerciales

### ANTERIORES

"M"

**MICRO OMNIBUS SAAVEDRA S.A. T. A. C. e I.**

Hace saber a los señores Accionistas que a los efectos del artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, que se ha dispuesto la emisión de 80.000 acciones nominativas, no endosables de un valor de ₳ 1, cada una con derecho a 1 voto por acción. Los interesados en el presente ofrecimiento de suscripción, podrán ejercer su derecho dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

El Directorio

e. 25/7 Nº 68.168 v. 27/7/89

"R"

**ROJAS LAGARDE**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por escritura del 31/3/89 "ROJAS LAGARDE S.R.L." aumenta el capital en ₳ 2.037.393,18 y luego lo reduce en ₳ 488.875 y se modifican los Arts. 4º y 5º; Capital ₳ 1.548.419.

e. 25/7 Nº 68.090 v. 27/7/89